LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11323 — TERCERA EDICION — Madrid. Martes 2 de Abril de 1889 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR, 5

ESPOSICION ESPAÑOLA
EN LONDRES

Se inaugurará el 11 de mayo próximo, permaneciendo abierta hasta el 31 de octubre del corriente año.

El objeto de esta exposicion, cual el que tuvo la Americana é Italiana que la han precedido en los últimos dos años, no es otro que el de dar á conocer en Londres, hoy el gran emporio del mundo, el estado de adelantamiento y progreso de España y sus colonias, en artes, ciencias, industria, y la bondad y riqueza de sus productos naturales y, hasta donde sea posible, algo de sus costumbres características en forma de entretenimientos.

El local donde va á celebrarse este concurso puramente nacional, es el mismo donde alcanzaron un éxito tan extraordinario el americano é italiano, constituyéndolo un vastísimo edificio central, rodeado de espaciosos jardines, donde se asientan muchos otros locales pequeños para diversos objetos. Las exposiciones pasadas fueron visitadas por millones de personas, que dejaron pingües utilidades á los expositores. *La Exposicion Española* está patrocinada por eminentes personajes de la aristocracia y del comercio de Londres, y la Compañía que la constituye cede gratis á los expositores el espacio que necesiten para sus instalaciones.

Para más detalles, prospectos, etc., dirigirse al *Agente general* D. L. ATHY, *Infantas, 3, segundo*, ó á THE SPANISH EXHIBITION.—*West Brompton. Londres S. W.*

ARAÑAS RELOJES BRONCES, MUEBLES COlumnas, barros y objetos para regalos á precios baratisimos. Garcia y Pinillos, Preciados, 18.

MONTALBAN Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 51.

MANTILLAS BLONDA MALAGUEÑAS Y VELITOS, desde 2 pesetas.—Rodriguez.—17. Espoz y Mina, 17.

M.ME MARGUERITE
acaba de llegar de Paris con los inmensos surtidos en vestidos, manteletas y sombreros.
Argensola, 17 dupdo., primero.

CAMBIO DE COLOR DEL PELO
El **Agua de Gatto's** es la preparacion que permite al pelo negro el cambio al color rubio. Ningun ácido peligroso entra en su composicion, y su color es un verdadero milagro de elegancia y buen tono. Fábrica donde se harán los pedidos: 42, Colleg Place, New-York. Depósito en Madrid. Perfumeria Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo, 3.

A 5 REALES ONZA
perfumes concentrados y muy permanente para el pañuelo á 5 rs. onza: hay cuantos olores pidan; los más nuevos son **Muguet**, Edelweiss, **Corilopsis** y Carmen. Perfumeria Americana, Espoz y Mina, 26.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

DINERO POR ALHAJAS
Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—**Carrera San Jerónimo, 32.**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNCION.—Real órden confirmando el acuerdo de la comision provincial de Castellon que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Onda el mes de mayo de 1887.

FOMENTO.—Real órden autorizando al Ayuntamiento de Ribadedeva para derivar cuatro litros de agua por segundo, del arroyo La Garma, con destino al abastecimiento del pueblo de Combres.

ULTRAMAR.—Leyes concediendo créditos extraordinarios para auxiliar la concurrencia á la Exposicion de Paris de los productos de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.°

Bolsa—Fondos franceses: 3 por 100, 85-95.
4 1/2 por 100, 104-40.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-00.
Obligaciones de Cuba, 515-00.
Consolidados ingleses, 98 3/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 1/16.

Lóndres, 1.°

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74 3/8.

Santa Cruz de Tenerife, 1.°

El sábado llegó á este puerto y volvió á salir el domingo, el vapor-correo *Buenos Aires*.

Las Palmas (Gran Canaria), 1.°

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Durante el mes de marzo han entrado en este puerto 104 vapores y en el de Tenerife 74.

Las noticias de Cabo Juby no acusan novedad.

Lóndres, 1.°

Una carta de Stanley, fechada en Sampeituri en 4 de setiembre del año último, dice que su salud es buena y que tambien lo era la de Emin-Bey cuando se apartó de él.

Marsella, 1.°

Se han declarado en huelga unos mil trabajadores del puerto. No han cometido desorden alguno, limitándose solo á invitar á los demás obreros á que imiten su conducta. Los Docks y las Mensajerías marítimas son actualmente los únicos talleres importantes donde continúa el trabajo, gracias á su situacion de establecimientos cerrados. En los talleres de desembarco de las compañías Trasatlántica, de Morelli, Frayssmit, Tolache, compañías españolas y otras, se encuentran suspendidos los trabajos.

Paris, 1.°

Boulanger continúa sin prestar crédito á la noticia de su arresto. Anoche recibió numerosas visitas.

Paris, 1.°

El periódico el *Siecle* sostiene que no existe divergencia alguna de miras entre los individuos del gabinete, hallándose todos decididos á continuar una política enérgica en defensa de la república.

Paris, 1.°

Asegúrase que esta misma noche será nombrado el funcionario que haya de reemplazar á Mr. Bouchez en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Paris, 1.°

El periódico *Paris*, dice que los liquidadores de la caja de Descuentos presentaron esta mañana al ministro de Hacienda Mr. Rouvier, á los representantes de diferentes bancos sindicales, encargados de reconstituir la caja sobre nuevas bases. El citado periódico cree poder afirmar que la conferencia ha dado los mejores resultados, y que acaso hoy mismo quedará constituida la caja en condiciones de seriedad bastante para garantizar toda clase de intereses.

Los liquidadores celebrarán hoy mismo una importante entrevista con los representantes de las Minas de Cobre América.

Paris, 1.°

Al principio de la sesion son muy escasos los representantes que se hallan en la Cámara.

Se ha discutido la proposicion de Mr. Delatre sobre la seguridad de los viajeros por los caminos de hierro.

Al final de la sesion se ha presentado el proyecto constituyendo el Senado en alto tribunal de justicia.

La sesion se ha levantado sin más incidente.

Paris, 1.°

El periódico el *Temps*, dice que el vencimiento del 31 de marzo se ha efectuado sin dificultades.

Los pagos no efectuados no esceden del término medio de los precedentes meses.

Paris, 1.°

Es ya oficial que Mr. Quesnay de Beaurepaire, reemplazará á Mr. Bouchez en el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Paris.

Niza, 1.°

El rey de Wurtemberg ha sufrido esta mañana un síncope.

Berlin, 1.°

Al recibir el príncipe de Bismarck las felicitaciones de los industriales alemanes por su 74 aniversario, les espresó lo mucho que le satisface la prosperidad de la industria, esperando que la conservacion de la paz aumentará más aun dicha prosperidad.

La comision de actas del Congreso se reunirá hoy para dar dictámen sobre las de las últimas elecciones parciales.

En una conferencia que hoy celebrarán el Sr. Capdepon y el Sr. Azcárate, quedará acordado el dia en que hayan de llevarse al Congreso los espedientes del Ayuntamiento que han sido objeto de discusion en estos dias.

Anoche á las nueve se presentó el gobernador civil, Sr. Aguilera en el Ayuntamiento, acompañado del inteligente y antiguo empleado del gobierno Sr. Villarrubia y de un oficial de la secretaría, con el fin de dar cumplimiento á la real órden dictada ayer, por la que se le faculta para girar una visita de inspeccion á todos los ramos y servicios de la administracion municipal.

El Sr. Aguilera fué recibido por el alcalde Sr. Romero Paz y el secretario del Ayuntamiento, quienes pusieron de manifiesto desde luego al delegado del gobierno, cuantos libros, espedientes y documentos deseaba conocer.

Desde mañana, acompañarán al gobernador en sus trabajos, además de los empleados del gobierno civil á que hemos hecho referencia, tres empleados más que presten sus servicios en distintas dependencias del Estado, como anoche dijimos.

Anoche circuló con bastante insistencia el rumor de que contra el Ayuntamiento de Madrid habia dictads el juez del Oeste auto de procesamiento.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, el juez del Oeste se ha limitado á tomar declaracion á algunas personas de las que asistieron á las sesiones del círculo Mercantil, en las que se denunciaron abusos del Municipio, y la Audiencia, que es el único tribunal competente, dictará el referido auto de procesamiento si hubiere motivo para ello.

Ayer se ha leido en el Senado el voto particular del Sr. Primo de Rivera sobre el proyecto de ley de reformas militares.

Dicho señor senador sustenta el principio de que en materia de ascensos y recompensas, el único procedimiento razonable es el de modificaciones graduales y sucesivas, pero no queriendo oponerse á la obra regeneradora que se intenta llevar á cabo, acepta algunas de las reformas propuestas por la mayoría de la comision, si bien revistiéndolas de mayor equidad, á su juicio.

No admite el señor marqués de Estella sino comomedida temporal y de circunstancias el ascenso por antigüedad en las armas de infantería y caballería.

Propone el voto particular algunas disposiciones encaminadas á fomentar los pases voluntarios á los ejércitos de Ultramar, conservando á cada oficial su puesto en la escala á que pertenezca.

Es partidario el general Primo de Rivera de que se abran los cuadros de oficiales á los sargentos, encontrando en el ascenso de éstos medio fácil y espedito de nutrir de alféreces los regimientos de Ultramar.

Propone que sin perjuicio de observarestrictamente las reglas de proporcionalidad, termine la carrera dentro de cada arma en el empleo de general de brigada. De esta suertepueden reservarse sin inconveniente los destinos técnicos propios de dicha gerarquía á los coroneles de los cuerpos especiales en los suyos respectivos, ascendiendo por escala segun costumbre; y si por ventura les correspondiesen, en virtud de la proporcionalidad, más plazas de generales de brigada de las declaradas de carácter técnico, se proveerian las restantes por libre eleccion.

No juzga prudente abrir las escalas de los cuerpos especiales para recompensar méritos de guerra, y considera de resultados inciertos cuanto se legisle hoy sobre ascensos, porque faltan unas plantillas que fijen el personal de cada arma y la debida proporcion entre las distintas gerarquías.

Propone que los que vayan á Ultramar con ascenso tengan que residir seis años y cuatro los que hayan ido voluntariamente.

Los sargentos que terminasen con aprovechamiento el plan general de estudios de su Academia especial, volverán en su clase á las filas, pero con derecho de ascender á alféreces en las terceras vacantes que se les reservan, ó como supernumerarios si no les hubiese correspondido ascender en el plazo de cuatro años. Tambien podrán ascender los sargentos á oficiales por méritos de guerra.

Propone que los sargentos reenganchados no escedan de la tercera parte de los correspondiente á cuerpo armado.

Anoche fué objeto de algunos comentarios una larga conferencia que celebraron en el vestíbulo del Congreso, bastante despues de la sesion, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, y el Sr. Romero Robledo.

Esto dió origen á que se presumiera que los reformistas se disponian á ingresar en el partido liberal; pero nos parece que si el propósito existiera, que no lo sabemos, la realizacion ó el hecho están bastante lejanos.

El País, en su número de ayer, al rectificar que no es el Sr. Rojo Arias quien le ha demandado por injuria y calumnia, y si el Sr. Martin Rey, como procurador del Sr. Vazquez Varela, afirma que aquél es procurador de ambos, y como el señor Martin Rey no ha tenido jamás, aunque en ello se hubiese honrado, la representacion del Sr. Rojo Arias, nos ruega lo hagamos constar así para que los hechos queden en su verdadero lugar.

En la ejecucion del drama *Jorge el Armador*, representado anoche en el teatro Español, obtuvo un verdadero triunfo el primer actor don Ricardo Calvo, haciendo recordar á los viejos la manera magistral conque desempeñaba dicha obra su padre D. José y á los jóvenes los éxitos que en ella obtenian eminentes actores italianos.

La comision del Senado que entiende en el proyecto reformando el art. 62 de la ley municipal, ha emitido ayer dictámen en perfecta conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Suscriben el dictámen los Sres. Gullon, presidente; marqués de Trives, Montero Rios, Puig, Hernandez Iglesias y Bosch (D. Alberto), secretario.

Si la sesion de la alta Cámara no hubiera sido tan breve, se habria leido ayer mismo.

El Sr. Calderon y Herze ha formulado voto particular en el que se consigna que la ley vigente es bastante para corregir los abusos que se denuncian y que si fuera deficiente, sería necesario hacer una nueva ley municipal.

Además del Sr. Fuenmayor, serán impugnadores del proyecto los Sres. Alfonzo y Ulloa. Este último parece que pedirá una nueva division territorial con ayuntamientos de 12000 almas.

* * *

Ayer tarde se aseguraba en el salon de conferencias del Senado, que la comision que entiende en el proyecto de ley de reformas militares se inclina á retirar del dictámen el artículo adicional que se refiere á la ley de los sargentos de 1885, artículo que hasta ahora no habia figurado en el proyecto.

Si el rumor se confirmase, como lo creemos, la cuestion previa que iba á promover el señor Botella no llegará á iniciarse en el salon de sesiones.

* * *

La comision de actas de la alta Cámara ha formulado un dictámen proponiendo al Senado que declare la nulidad de la eleccion verificada el 20 de enero último por el arzobispado de Santiago de Compostela.

Se funda para ello la comision en que el elegido no reune el número legal de votos, y en haber asumido los electores la representacion de algunos de los llamados á tomar parte en la designacion de senador por la referida provincia eclesiástica.

El viernes próximo, como estraordinaria y fuera de abono, á beneficio del Sr. Sanchez de Leon, tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la en un acto, titulado *A caza de novios*. El beneficiado cantará la popular cancion francesa dedicada á Boulanger *En revenaut de la Reone*; la Sra. Lamadrid, la cancion andaluza el *Salerito*, y las simpáticas señoritas Martinez y Mantilla interpretarán *Un recuerdo á Sevilla*, que seguramente agradará mucho.

El alcalde interino de Madrid, que salió el sábado con direccion á Alhama, regresó ayer á Madrid despues de haber celebrado una larga conferencia en aquel punto con el Sr. Abascal.

S. M. la reina se ha dignado contribuir con 1500 pesetas á la celebracion del centenario de la Santísima Faz, que se prepara en Alicante, y con 500 S. A. la infanta doña Isabel.

En la calle de Tragineros fué atropellado ayer tarde, por un coche particular, un individuo llamado Joaquin Gar-

---

de dolorosos acontecimientos, que habia presentido aun antes de su casamiento.

La infeliz no podia ya hacerse ilusion alguna; su desgracia era irremediable.

Para ella, los dias que iban trascurriendo eran todos iguales.

Su existencia se deslizaba en la misma incurable tristeza, en la misma monotonía y en las mismas inquietudes. Sin cesar repetia:

—¡Pobres hijos mios!—¿qué será de ellos?

¡Sus hijos! tal era su preocupacion constante; no vivia más que para ellos. Eran el objeto de su adoracion.

Aquella mujer que no tenia nada que echarse en cara y cuando más solo podia acusarse de haber dado pábulo á locas ideas de grandeza y haber desoido los prudentes consejos de una moribunda, era un modelo de ternura y abnegacion.

Habia nacido para amar, como nace la rosa para encantar los ojos y embellecer el ambiente.

Jorge y Eduardo habian contribuido á desarrollar más y más en ella los sentimientos tiernos y á sublimar su corazon.

Aquella hija de labriegos, cuya escepcional hermosura apenas habian conseguido ajar los pesares, poseia todas las cualidades del corazon, todas las delicadezas del espíritu y de los sentimientos y todas las virtudes que pocas veces se encuentran reunidas en una misma mujer.

Solo para hacerla sufrir y solo para desgracia suya la habia tan espléndidamente dotado lo naturaleza?

Todo la habia sido fatal, lo mismo su belleza que las aspiraciones de su alma, su juventud, su inocencia y la ternura que se desbordaba de su corazon.

Y todo porque su infancia habia sido mal dirigida, porque se habia ayudado á su ya demasiado fogosa imaginacion á estraviarse en quiméricos sueños, porque corriendo en pos de la dicha, habia equivocado el camino.

¡Todo era efecto de la fatalidad! Y aquella fatalidad terrible se habia encarnado en ella desde el dia mismo de su nacimiento.

¡Oh! ¡cómo maldecia al presente los estravíos de su orgullo y de su ambicion! Si, podia decir, golpeándose el pecho: ¡Mia es la culpa! Se veia castigada, cruelmente castigada; ¿pero no era harto escesivo el castigo?

Muchas veces se trasladaba, en alas de su pensamiento, á Saint-Amand-les-Vignes, á la aldea de donde no debió jamás salir; los recuerdos acudian tumultuosos é hirvientes á su cerebro, y durante algunos momentos se sentia renacer en el pasado. A veces, hasta le parecia que todo lo que le habia sucedido, desde que se separó de su familia, no era más que una larga y horrible pesadilla.

Pero ¡ah! salia de su sueño, y fatigosa, medio loca, aniquilada, caia de nuevo en la triste realidad. Entonces, ocultándose de sus hijos y de las miradas de todo el mundo, se refugiaba en un sitio recóndito y vertia amargo llanto.

—¡Ah! ¡si lo hecho pudiera deshacerse!—esclamaba con desesperacion.

Si pudiera anularse el pasado, no seria al conde de Verdraine sino á Estéban Denizot á quien entregase su corazon, su alma, su vida entera, diciéndole:

—A tí, Estéban, á tí me entrego; ámame y hadme dichosa.

Paula no habia nacido solo para amar, sino que sentia en su alma la necesidad de ser amada. El amor maternal ocupaba un lugar preferente en su corazon, pero no le llenaba por completo; necesitaba otro amor, compartido ó no; tenia sed de ese amor indispensable á la vida, como el sol es indispensable á la existencia de la flor.

Cuando el conde de Verdraine la declaró brutal y cinicamente que ya no la amaba y cuando ella misma dejó de amarle, sintió de repente un vacío inmenso dentro de su ser, y, á pesar suyo, se acordó de Estéban á quien habia desdeñado y rechazado y que, á pesar de todo, seguia amandola.

Pero llegó un dia en que conoció que el vacío de su corazon se habia llenado y descubrió con terror que el espacio que habia en él dejado su marido, estaba ocupado por Estéban.

¡Nueva fatalidad!

Qué de veces habia exclamado con indecible angustia:

—¡Dios mio, tened piedad de mí!

Era un grito de dolor, el grito penetrante de una alma espantada.

Sí, la desdichada amaba ahora á Estéban, y le amaba tanto y acaso más que habia amado a Máximo.

¿Era aquello un nuevo castigo, una venganza del cielo?

Solo por haberle visto pasar, por pensar en él y por dejarse arrullar por sus sueños, habia germinado y florecido en su corazon el amor de Paula por el conde; y pensando en Esteban, pero no entregándose á quiméricos sueños—porque el tiempo de los sueños habia pasado,—un nuevo amor se habia enseñoreado del corazon de Paula.

De modo que puede decirse que en aquella mujer estraña, el pensamiento era el que engendraba el amor.

Hay hechos que no pueden esplicarse. La mujer es y será siempre un enigma viviente: su corazon es un abismo, cuya profundidad no puede sondearse y nadie llegará jamás á descubrir los múltiples misterios que encierra.

La condesa sufria horriblemente á causa de su amor; parecíala monstruoso, impío: no se atrevia á confesárselo á sí misma; constituia ahora su más intensa pena, su mayor desesperacion, una desdicha más terrible que todas las otras. Y su amor maternal habia sido impotente para protegerla y defenderla contra aquel otro amor que perjudicaba á sus hijos, porque habia invadido una parte de su corazon y acaso les robaba la mitad de su cariño.

Y cuando los apretaba contra su seno, parecia como si al estrecharlos febrilmente les pidiese la arrancaran del corazon aquel amor insensato ó la perdonasen por no consagrarles exclusivamente su ternura.

Pero los angelitos no tenian nada que perdonarla ni echarla en cara, porque los ama...

la cabeza en ebullicion y latiéndole fuertemente las sienes.

La dura leccion que habia recibido produjo su efecto; temeroso de disgustar á la bailarina y, sobre todo, aterrado por aquella fria y terrible mirada que penetraba en su organismo como una hoja de acero, supo dominarse y contenerse de tal modo, que durante quince dias no tuvo Flora necesidad de recordarle su pasiva obediencia y el respeto que de él exigia.

Pero, cuando no estaba á su lado, se operaba en él una brusca reaccion, se rebelaba contra lo que él llamaba su cobardía y exhalaba rugidos de furor.

No podia estar solo; el aislamiento y el silencio le daban miedo. Su soledad se poblaba de aterradores fantasmas que se alzaban ante él y le parecia que del profundo silencio salian voces sordas y amenazadoras.

Ya era Mad. de Brognies, que se le aparecia aprisionada en la camisola de fuerza, adornada con el gorro de cascabeles de la locura, esparcido el cabello, los ojos fuera de las órbitas, haciendo muecas y horribles contorsiones, lanzando agudas y estridentes carcajadas, á modo de silbidos de reptil, y sacudiendo furiosamente la cabeza para hacer sonar los cascabeles con un ruido infernal.

Detrás de madama de Brognies, veíase á la niña Isabel, saliendo de su diminuto ataud; se acercaba á él tristemente, y la miraba con desmesurados ojos blancos, ya comidos por los gusanos.

Venia despues madama de Reybole, pálida, cubierta de sangre, mostrándole su pecho atravesado por el puñal que la habia dado muerte.

Seguia Dolores, la jóven y bella actriz de un teatro madrileño, á quien sedujo y abandonó casi inmediatamente despues; el furor centelleaba en sus ojos y blandia en su mano un puñal en actitud de herirle.

Despues otros fantasmas, todos de mujeres y de jóvenes, las unas llorando, sollozando y tendiendo hácia él las temblorosas manos, las otras mirándole coléricas ó girando en torno suyo como furias.

Y por último, su mujer, la condesa Paula, vestida de negro, envuelta en el largo manto de crespon de las viudas, llevando de la mano á Jorje y Eduardo, pasaba rápidamente por delante de él como espantada, pero aparentando no conocerle.

Y cuando esta última vision se desvanecia, oia el alucinado la voz de Paula, que le gritaba:

—«¡Esposo sin corazon, padre sin entrañas, maldito seas!»

Luego, cual si saliesen del fondo de la tierra y llegasen en distintas direcciones, oia pronunciar estas lúgubres frases:

—«¡Miserable! ¡tú me has perdido; maldito seas!»

Y en aquellos ecos reconocia la voz de madama de Reybole, la voz de Mad. de Brognies, la voz de Dolores, las voces de todas sus víctimas.

Una más fuerte, más terrible, ... gritándole:

—«¡Miserable! ¡tus víctimas serán vengadas!»

Y aquella voz que le hacía temblar... la conocia tambien: ¡era la de Flora!

Entonces se levantaba jadeante, aterrado, bañada la frente en sudor frio; echaba á correr amedrentado, y hubiera podido vérsele cruzar como una sombra espectral por las calles de su jardin y presentando todos los síntomas de la enagenacion mental.

Como acabamos de decir, no podia estar solo; necesitaba á su alrededor movimiento, ruido, cánticos, risas, conversaciones alegres, en las que tomaba parte, en fin, todo lo que es capaz de aturdir ó de embriagar.

Por eso buscaba ahora más que nunca la compañía de sus amigos; ya con unos, ya con otros, pasaba todas las noches, y solo dormia cuando le rendia el sueño. Siempre se acostaba con miedo, porque los fantasmas y espectros que le espantaban cuando se encontraba solo y despierto, se le aparecian aun más aterradores en las pesadillas del sueño.

El desgraciado habia llegado al extremo de que tenia miedo de dormirse.

Entre sus amigos tenia extravagancias de carácter, rarezas de lenguaje, ideas estrambóticas que les asombraban y hasta les daban miedo algunas veces.

—Querido amigo—le decia Ambresle,—¿quereis un buen consejo?

—Decid.

—No bebais ajenjo.

—Teneis razon, no volveré á beberlo—contestaba.

Pero el ajenjo le aturdia, le hacia olvidar y burlándose de Ambresle y de sus consejos, volvia á embriagarse con ajenjo.

Una noche que se hallaba en un estado de escitacion próximo á la embriaguez, se separó á las once de sus amigos y marchó al teatro de la Opera, donde esperaba hallar todavia á Flora, por más que no le hubiese citado allí para acompañarla á su domicilio; pero la bailarina habia marchado hácia un cuarto de hora.

Lo mejor que hubiera podido hacer el conde era volverse al círculo ó, mejor, irse á su casa y acostarse; pero algun maligno diablo le inspiró una idea estraña.

Montó en un coche de plaza y se hizo conducir á su casa, no para acostarse, sino para sacar de un mueble de su gabinete varias llaves, cada una de las cuales estaba señalada con una etiqueta.

¿Qué llaves eran aquellas?

Cuando el conde alquiló para Flora el hotel de la avenida del bosque de Boloña, le entregaron tres llaves de cada una de las puertas principales de la casa; dejó dos juegos de llaves en poder de la bailarina, reservándose el tercero, seguramente con el objeto de poder penetrar en el hotel, sin intervencion de los criados, á cualquier hora del dia ó de la noche.

Ya sabemos por qué no habia hecho todavia uso de aquellas llaves.

Pero, por primera vez, iba á servirse de ellas.

© 2008 Ministerio de Cultura

cia Sanz, de 46 años de edad, y empleado en el hospital Provincial.

El herido, que sufrió la fractura del brazo izquierdo, fué conducido en grave estado al hospital Provincial.

El cochero se dió á la fuga.

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRAFICAS:

Santiago, 1.° (5 t.).

Por telégrafo.—Aplazáronse para Páscuas los festejos del arzobispo.

El domingo de Ramos oficiará en la catedral, siendo muy solemnes las funciones de Semana Santa.

Ocupan mucho la atencion las elecciones municipales.—*Tafali.*

Zaragoza, 1.° (7'40 n.).

Por telégrafo.—Termina la sesion inaugural de la Diputacion. Al principio fué presidida por el gobernador de la provincia y despues por el Sr. Olleta.

Por unanimidad ha sido aprobada, y hoy se remitirá á Madrid, la reclamacion propuesta por el diputado Sr. Isabal y dirigida al Congreso en contra del art. 13 del nuevo Código penal.

Se ha votado nuevamente la incapacidad del diputado conservador Sr. Goicoerrotea, acordada en noviembre último y anulada de real órden. Los fusionistas se han dividido en la votacion.

En las próximas elecciones municipales se cree que lucharán coligados los monárquicos contra la coalicion republicana.—*Fondevila.*

El Sr. Moret que ha sufrido algun retroceso en su constipado no podrá salir de casa en algunos dias.

El ministro de Gracia y Justicia presentó ayer á la firma de S. M. un real decreto elevando á la categoría de cárcel correccional la de Guadalajara. Esta medida es consecuencia de la visita que hace pocó giró el Sr. Canalejas á dicho establecimiento.

La compañía de ferrocarriles del Norte, de acuerdo con las del Mediodía de Francia y Orleans, ha resuelto prorrogar hasta el 1.° de mayo próximo inclusive el plazo de admision para el transporte de mercancías destinadas á la Exposicion Universal de Paris, mediante la rebaja del 50 por 100 sobre los precios de las tarifas generales y demás condiciones que hasta la fecha de ayer tenia concedidas.

HAN FALLECIDO:

En Salamanca D.ª Victoria Nieto Sanchez.
En Zaragoza, D. Francisco Jordana y Perez.
En Vigo, D. Antonio Salgado y Rodriguez.
En Valencia, D.ª Josefa Serra.
En Málaga, D.ª Pilar Alvarez.
En Mahon, D. José Perruca Villar y D. Jaime Mooja.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el ex-senador republicano D. Francisco Camps.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo.

Mañana se reunen los diputados y senadores autonomistas para discutir la ley de alcoholes y la reforma electoral ultramarina. Sobre este último punto la minoría autonomista transigiria, salvando su voto, con el proyecto del gobierno, pero de ningun modo con el que se atribuye á la comision de subir el censo para Puerto Rico, haciéndose á esta isla de peor condicion que á Cuba, llevando su oposicion en este extremo á todos los artículos del dictámen.

Es seguro que no será admitido ni uno solo de los extremos del voto particular del general Primo de Rivera al proyecto de ley de las reformas militares del Senado.

Noticias de **SOCIEDAD:**

La señorita María Bryant Ladron de Guevara, hija de nuestro buen amigo el jefe de la armada D. Tomás Bryant, ha contraido matrimonio con el jóven abogado D. Ricardo Gilabert y Moreno, habiendo sido apadrinados por el senador del reino, ministro del tribunal de Cuentas, D. Severino Arias.

Los novios, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron para Málaga, á donde fijaron su residencia.

* * *

En los primeros dias del mes próximo tendrá lugar en Nueva-York la venta en pública en pública subasta de la magnífica coleccion de cuadros del duque de Durcal.

Entre los cuadros de D. Pedro de Borbon que han merecido mayores elogios, se cuentan una vírgen y un niño Jesús de Murillo.

* * *

Y va de bodas.

Hoy habrá tenido lugar el enlace de la señorita de Catena con el hijo segundo de los marqueses de Retortillo y mañana se verificará el de la bella é interesante gaditana señorita de Llano hija del contraalmirante del mismo apellido, ayudante de S. M con el Sr. D. Francisco de Paula Gomez Pizarro.

* * *

En el gran mundo hay esperanzas de que pueda bailarse despues de Pascua en casa de los condes de Villagonzalo, donde ahora se reunen algunos amigos de su intimidad, los jueves.

* * *

Pronto saldrá de Madrid para su posesion de Albranca (Aragon), la marquesa de Ayerbe.

* * *

El programa actual de reuniones, comidas ó banquetes en *petit co mité*, es el siguiente:

Lunes.—Señores de Larios.
Miércoles.—Barones Stum.
Jueves.—Conde de Villagonzalo.
Viernes.—Hijos del marqués de Caicedo.
Sábado.—Marqueses de Alcañices.

Anoche, como lunes, celebró su sesion acostumbrada la real academia de San Fernando, presidida por D. Federico de Madrazo.

El secretario general dió cuenta del recibo de una órden de la direccion general de Obras públicas, remitiendo á informe el proyecto de edificio destinado á academia de la lengua, formado por el arquitecto Sr. Aguado.

Pasó á la seccion de arquitectura.

La Academia acordó que esta seccion informe sobre el presupuesto adicional al de las obras de ampliacion del instituto de Jovellanos, de Gijon, formado por el arquitecto D. Ignacio de Velasco, y el proyecto de apertura de ventanas altas de la colegiata de Tudela, formado por D. Julian Arteaga.

Se dió lectura de un oficio de la direccion general de Instruccion pública, pidiendo á la Academia un ejemplar del reglamento y estatutos de la corporacion, con destino al encargado de Negocios de Colombia en Madrid.

Se recibió con aprecio un ejemplar de la situacion de las carreteras del Estado en 1.° de octubre de 1888, remitida por el director de Obras públicas.

Presentóse el *Boletin* del mes de marzo.

Se hizo la lectura de varios presupuestos para correspondientes, y se votó correspondiente en Vich á D. José Margades, obispo de aquella diócesis.

Noticias de **ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**

En el círculo de Bellas Artes, Abada, 2, pral., tendrá lugar el juéves 4 del corriente, á las nueve de la noche, la tercera lectura á cargo del Sr. Balsa de la Vega, y que versará sobre «La educacion artística en España.»

—El miércoles 3, á las nueve de la noche, dará el Sr. San Martin una conferencia en El Fomento de las Artes sobre el tema «La regeneracion física de la poblacion de Madrid.

El acto es público.

—La sociedad española de Hidrología Médica celebrará sesion pública el dia 3, á las nueve de la noche, para la discusion del tema «Tratamiento hidrológico de las cardiopatías». Harán uso de la palabra los Sres. Fernandez y Salazar.

Ayer se fijó en los sitios públicos el anuncio de abono para las corridas de toros en la próxima temporada.

En el aparecen, como ya hemos anteriormente dicho, Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini y Guerrita.

Comenzará la estraccion de abonos el dia 8.

Oportunamente iremos anunciando los dias en que se verifique aquel.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

Valencia, 2.

Por telégrafo.—En el Casino Posibilista se ha celebrado una junta para tratar de la ereccion de un monumento al Cid, acordándose nombrar una comision compuesta de representantes de otras corporaciones en union de la junta directiva del Casino, para llevar adelante el proyecto.

En Oliva fué asesinado ayer Ricardo Lahuerta de varias heridas de arma blanca, una de ellas en la ingle. La guardia civil ha detenido á Vicente Laforre, presunto autor del delito.—*Guix.*

Alayor, 1.° (2'50 t.)

Anoche hubo una reyerta, de la que resultó gravemente herido uno de estos vecinos. Acto seguido se constituyó aquí el juez de instruccion de Mahon con el médico forense Sr. Colorado. El presunto autor del delito fué detenido.—*Capic Trano.*

Irun, 2 (8 m.)

Ayer fué recibida por el conde Baquer y cócios del casino la estudiantina española. Dió un concierto en el hotel de Inglaterra, siendo muy aplaudidos los panderetólogos. Despues obsequió con una sereta á S. M. la reina Victoria de Inglaterra y á la princesa Federica, siendo obsequiada extraordinariamente. Hoy regresará probablemente á San Sebastian.

Pasan de 800 los emigrantes jóvenes que se reunieron ayer en la capital de Guipúzcoa para embarcarse en el vapor aleman que saldrá de Pasajes. Es incomprensible tanta emigracion en este país, donde no hay miseria. El móvil que impulsa á la mayoría á abandonar la patria es el deseo de hacer fortuna.—*Córdoba.*

Irun, 2 (11-20 m.)

Por telégrafo.—Esta mañana han pasado con direccion á Lisboa 14 soldados de la marina francesa, sin armas, que parece van en comision á las órdenes del ministro de Estado y de las autoridades de España y Portugal.

Ayer tarde salió de Pasajes con rumbo al Plata el vapor *Dordogne*, perteneciente á las mensajerías francesas; embarcó 54 pasajeros. Espérase en dicho puerto otro vapor de gran porte para embarcar gratis emigrantes para el Brasil. Con este motivo continúan llegando numerosas familias en estado miserable é inspirando compasion. Parece esto una verdadera trata de blancos.—*Córdoba.*

Coruña, 31.

Una curiosa apuesta gastronómica se llevó á cabo ayer entre varios muchachos en un establecimiento de la calle de Sanchez Bregua. Uno de aquellos se comió á presencia de sus compañeros una paella ó pisto compuesto de tres libras de carne con gran cantidad de patatas, bastante caldo gallego, una libra de pan cortado en pedazos, cuartillo y medio de vino y media botella de gaseosa.

Esa especie de heliogábalo, tan pronto como acabó de tomar el último bocado, hizo indicaciones á sus amigos para que le pagasen otro amasijo, pues se encontraba con apetito suficiente para echarse al cinto igual cantidad de comida.

Ciudad-Rodrigo, 1.°

Parece ser que se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia diftérica.

Sevilla, 31.

En la villa de Cantillana ha ocurrido un hecho que está siendo objeto de todos los comentarios entre aquellos vecinos.

Derribábase una casa, cuando al tocar con la palanqueta una antigua alhacena, cayóse un ladrillo, saliendo por el agujero que dejó un chorro deslumbrador de onzas de oro.

Los albañiles pararon sus tareas en el acto, repartiéronse las monedas y abandonaron la obra.

A instancia del dueño de la finca parece que las autoridades han tomado parte en este asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

Valencia, 1.°

El tren ascendente de la línea de A. V. T. ha arrollado esta mañana á las cinco, á unos dos kilómetros de la estacion de Silla, á un sujeto de 56 años, de oficio labrador, llamado Francisco Zaragoza Gomar.

Por pronto que el maquinista quiso parar la locomotora, no consiguió evitar la desgracia.

El infeliz Zaragoza sufrió tan fuerte golpe, que quedó cadáver en el acto.

El juez municipal de Silla se personó en el lugar de la ocurrencia acompañado de la guardia civil y despues de practicar las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver.

De las averiguaciones practicadas resulta que el Francisco Zaragoza padecia de sordera, por lo que no oyó el ruido del tren.

Valencia, 2 (3'5 t.).

Por telégrafo.—La sesion segunda de la Audiencia ha dictado hoy auto de sobreseimiento provisional para todos los procesados en el crimen de la calle de Don Ventura, poniéndoseles inmediatamente en libertad. La opinion pública, obstinada en encontrar ciertas responsabilidades, ha recibido con estrañeza dicho auto.—*Guix.*

Huelva, 2 (8 t.).

Por telégrafo.—Esta mañana se han insurreccionado los presos de la cárcel correccional, habiendo tenido que intervenir la guardia civil hasta restablecer el órden.

El director de la cárcel ha sufrido una contusion y un rematado ha resultado herido de alguna gravedad.

El juzgado entiende en el suceso.—*El corresponsal.*

Barcelona, 2 (4'20 t.).

Interior 4 por 100, 75-15.
Exterior 4 por 100, 77-07.
Amortizable 4 por 100, 88-62.
Cubas 1886, 104-30
Colonial, 54-50.
Nortes, 81-25.
Prioridades, 76-25.
Francias, 64-25.
Orenses, 14-87.—*Agencia Cabanellas.*

La sordera y ruido oidos se cura por la electricidad con corriente ténue. Dr. Koch, Montera, 33. Fuera por carta. Gtis. pbs.

Con motivo de las festividades de Semana Santa y féria en Sevilla, las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte y Valencia, han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones y aquella capital con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

Estos billetes se expenderán en los días 14 al 20 de abril (ambos inclusive) y servirán para regresar los dias 23 de abril al 2 de mayo próximo.

En los carteles expuestos al público en los sitios de costumbre, se dan á conocer los trenes en que debe verificarse el viaje, precios de los billetes de segunda y tercera clase y todas las condiciones bajo las cuales ha de tener lugar este servicio.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid, son:

Segunda clase, 60'75 pesetas.
Tercera id. 36'75 id.

Nuestro estimado compañero en la prensa, el jóven escritor D. Juan de Castro y Valero ha sido nombrado catedrático de Agricultura y Zootecnia de la Escuela especial de Veterinaria de Leon.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.°

Los periódicos monárquicos combaten las medidas de represion que el gobierno se propone poner en planta para hacer frente al boulangerismo.

Dicen que aunque la lucha se vá á entablar entre republicanos, unos porque desean conservar el poder y otros porque quieren servirse de la república en provecho propio, el partido monárquico no puede ménos de oponerse á medidas contrarias á los principios de órden y de libertad que son la garantía de los derechos de todos.

A pesar de esto, es seguro que los proyectos del gobierno serán aprobados en ambas Cámaras y que por lo tanto se vá á inaugurar una era de violencias.

Paris, 2.

La recepcion de ayer en el palacio de la reina Isabel, estuvo muy brillante.

Los salones de dicho palacio no volverán á abrirse hasta despues de Pascuas.

Londres, 2.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se pone á debate el proyecto del gobierno pidiendo autorizacion para aumentar considerablemente la marina de guerra.

El Sr. Cremer, apoya una enmienda contraria á dicha medida.

Dice que las relaciones pacíficas de Inglaterra con los demás países, no justifican en manera alguna los gastos que será preciso hacer.

Se pone á votacion dicha enmienda y resulta desechada por 256 votos contra 75.

Paris, 2.

Los periódicos boulangeristas anuncian que están acordadas para hoy ó mañana lo más tarde, nuevas pesquisas domiciliarias y varias prisiones de individuos de la liga de patriotas.

Añaden que en la sesion de esta tarde ó en la de mañana, se leerá en la Cámara el suplicatorio pidiendo autorizacion para procesar al general Boulanger.

Paris, 2.

Las acciones de Rio Tinto han subido en la Bolsa á 307. La situacion del mercado parece que tiende á mejorar.

Londres, 2.

Se han recibido varias cartas del célebre viajero Enrique Stanley, las cuales están fechadas el 4 de setiembre último. Dichos documentos se publicarán simultáneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los descubrimientos hechos por el intrépido viajero en la region del lago Alberto, llamarán vivamente la atencion.

Entre las cartas mencionadas hay una dirigida al Sr. Bruce, de Edimburgo, íntimo amigo de Stanley, quien, entre otras cosas, refiere que estuvo 36 dias en compañía de Emin Bey; que el encuentro ocurrió en la orilla del lago Alberto, á donde se habia dirigido Emin al tener noticia de la espedicion, y que todos los europeos seguian bien.

La carta lleva el sello de correos de Balána (desembocadura del Congo), desde donde fué expedida en febrero último. Tardó por lo tanto cinco meses en llegar á la costa occidental de Africa.

Biarritz, 2.

La reina de Inglaterra dirigió un despacho telegráfico al presidente de la república de los Estados-Unidos, diciendo que habia sabido con profunda pena el desastre sufrido por la marina de guerra americana en las aguas de Samoa.

Londres, 2.

En la sesion de la Cámara de los Comunes, el ministro Hamiltan dijo, que el almirantazgo inglés habia sabido con sentimiento la catástrofe de dos naciones amigas (Alemania y los Estados-Unidos) en el archipiélago de Samoa.

Añadió que el crucero inglés *Calliope* ha llegado á Sydney sin graves averías.

Washington, 2.

El gobierno norte-americano ha dispuesto que salgan inmediatamente tres buques de guerra con rumbo á Samoa.

Paris, 2.

Se cree que el nuevo procurador general (fiscal del Tribunal Supremo), formulará inmediatamente un acta de acusacion contra el general Boulanger.

Algunos periódicos dicen que es preciso que el gobierno tenga pruebas evidentes para lanzarse por el camino que ha emprendido. Los republicanos de todos matices aprobarán su conducta, si se justifica plenamente el procesamiento del general Boulanger, pero que si no resulta así, el ministerio sucumbirá en breve y habrá dado mas fuerza á los boulangeristas.

Paris, 2.

La prensa no cree que el viaje del conde Huberto de Bismarck á Lóndres, haya dado por resultado preparar una cuádruple alianza, porque Inglaterra está resuelta á conservar su libertad de accion.

Paris, 2.

Exterior español, 75-87 1[2.

Londres, 2.

Exterior español, 74 1[2 sin cupon.

Esta mañana, y en ocasion de abrirse el archivo de Instruccion pública en la Diputacion provincial de Madrid, se vió que habian sido devorados por el fuego gran parte del espresado archivo.

Se ignora cuándo se produjo el incendio; lo único que está averiguado es, que anoche á las nueve, al hacerse la requisa, nada se observó. Afortunadamente, parece que los papeles incendiados no tenian importancia.

El juzgado de instruccion instruyó las oportunas diligencias.

Cuanto se diga acerca de la diversidad de pareceres surgida en el consejo de gobierno de la Marina, en el modo de apreciar si deben ó nó hacerse economías en el presupuesto del ramo, es espuesto á equivocaciones. Lo que tenemos por indudable es que el general Rodriguez Arias se halla dispuesto á introducir todas aquellas que sean compatibles con el buen servicio, dedicando su preferente atencion al estudio detenido de la reforma y disminucion del presupuesto.

Noticias del **TEATRO REAL:**

Repuesto de su enfermedad el tenor Sr. Garcolli, mañana se verificará el beneficio del bajo Sr. Uetam, haciendo su *debut* el indicado te-

Esta era la idea que le habia ocurrido y la resolucion que habia adoptado.

Dirigióse á pié hácia la avenida del bosque de Boloña, sin reflexionar ni tener en cuenta los obstáculos que podian salirle al paso, sin pararse á considerar cuáles podian ser las consecuencias de su locura. Y seguia andando, aferrado á su idea fija, como atacado de un vértigo é impelido por una fuerza irresistible.

Sabia muy bien lo que queria y á dónde iba, pero no se preocupaba de saber si lo que queria era cosa posible y realizable.

Y seguia andando como quien camina á la ventura, como la fiera hambrienta en busca de una presa, como el pájaro herido que sigue su vuelo hasta que cae, como el buque que vá sobre las aguas sin aparejo, empujado por la tempestad.

Cuando llegó frente al hotel no era todavía la una.

Todas las persianas estaban echadas y ni el más ténue rayo de luz se filtraba del interior. Era, pues, de presumir que todos los sirvientes estaban ya acostados y que Flora dormia tambien con profundo sueño.

A más de la verja, que solo se abria para los carruajes, habia una puerta pequeña para entrar en el patio, que fué la que el conde abrió y volvió á cerrar suavemente, sin ocurrírsele que podia verle algun criado, tomarle por un ladron y hacer fuego sobre él.

Pero ya hemos dicho que estaba algo ébrio ó incapacitado de discurrir cuerdamente.

Deslizándose á lo largo de la tapia, llegó á la puerta que daba acceso á la escalera de servicio, que solo tenia ocho peldaños; entreabrió dicha puerta, se introdujo por la estrecha abertura y se encontró en medio de una completa oscuridad. Pero un fumador lleva casi siempre consigo el medio de procurarse instantáneamente fuego y luz. El conde halló en uno de sus bolsillos una caja de fósforos de cerilla; encendió uno y con paso más pesado de lo que hubiera querido, subió los escalones, encontrándose delante de una tercera puerta. La abrió, sin necesidad de recurrir á la llave, entró en un pasillo y otras dos puertas se ofrecieron á su vista, una de la cocina y otra de la repostería.

Despues de encender otra cerilla, porque la primera se habia consumido quemándole los dedos, abrió la puerta de la repostería y se encontró ya dentro de la plaza.

Entonces se paró y aplicó el oido: el más profundo silencio reinaba en el interior del hotel.

Los criados debian estar todos en el primer sueño y por aquella parte no habia nada que temer. Podia, pues, penetrar furtivamente cerca de Flora, que, como el conde sabia, jamás cerraba con llave la puerta de su alcoba. Iba á sorprenderla dormida... Sí, era preciso que aquella situacion concluyera!

Sobre la mesa de la repostería habia una vela colocada en un candelero de cobre; la encendió y, con ella en la mano, llegó á la gran escalera de mármol, revestida de alfombra, que conducia al piso principal.

Contando con las espesas alfombras apagaban el rumor de sus pasos, no tomaba precaucion alguna para no hacer ruido.

Atravesó el gran salon y se disponia á entrar en otra pieza que precedia á la alcoba de la bailarina, cuando aquella puerta se abrió de pronto en el instante en que el conde alargaba la mano al pestillo, y se presentó á su vista una mujer medio desnuda, puesto que llevaba, por todo vestido, una enagua y una chambra blancas.

El conde creyó que era Flora, y poseido de súbito espanto, temblando como un azogado, dió tres pasos atrás vacilando y se le escapó de la mano el candelero, cayendo sobre la alfombra.

Mas no era Flora la que estaba delante de él, derecha, rígida y un poco asustada: era Agustina.

Al ver al conde, no pudo la camarista contener un grito de sorpresa y de asombro; sin embargo, no tardó en recobrar su serenidad.

—¡Vos, señor conde! ¡vos aquí y á semejante hora!—le dijo.—¿Quién os ha abierto?

—Nadie—respondió Máximo, que por su parte habia tambien conseguido dominar su emocion.

—Pero ¿cómo habeis entrado?

—Abriendo las puertas.

—¡Oh! ¡lo que acabais de hacer es el colmo de la locura! Y si la señorita lo supiese...

—Lo sabrá, porque se lo diré yo mismo.

—En buen hora, si así os place. Pero ¿por qué habeis venido? ¿qué es lo que quereis?

—Ver á Flora.

—Esa es otra locura, señor conde... La señorita está acostada y duerme en este momento.

—Yo la despertaré.

—Señor conde, no estais en vuestro estado normal; tened cuidado con lo que haceis; retiráos, os lo ruego; venid, yo os acompañaré.

—Quiero ver á Flora.

—Es imposible.

—Te digo que quiero verla; con que así, déjame pasar.

—No,—contestó Agustina en tono firme y resuelto.

Máximo se adelantó con la mirada encendida, pero la doncella le cortó el paso y le rechazó. Entonces centellearon de ira los ojos del conde.

—¡Desdichada mujer!—articuló con un sordo rugido.

Se arrojó á ella, la asió por el cuello y le hubiera estrangulado aquel energúmeno si ella, defendiéndose con valentía, no hubiese conseguido desprenderse de aquel terrible lazo.

Pero en la lucha, que solo habia durado un instante, logró el conde penetrar en la antecámara. Sin cuidarse ya de Agustina que habia caido al suelo casi sin sentido, se puso de un salto ante la puerta de la alcoba de Flora. Quiso abrirla... ¡imposible! estaba cerrada por dentro.

El conde no contaba seguramente con aquel obstáculo, porque dejó caer pesadamente los brazos á lo largo de su cuerpo y se quedó inmóvil, atontado, embrutecido delante de la puerta cerrada.

De pronto se estremeció al oir el toque de campanillas que resonaba en todos los pisos del hotel.

¿Qué significaba aquello?

Que Flora se habia despertado y llamaba simultáneamente á todos sus criados.

Aun cuando se habia acostado antes de las doce, la bailarina no habia empezado á dormirse hasta el momento en que oyó de pronto las voces de su doncella y del conde.

¡M. de Verdraine en su casa á media noche! ¿Qué venia á hacer? ¿Qué queria? ¿Traia en la mente algun proyecto siniestro, ó se trataba de alguna tentativa desesperada?

¡Pero, en tal caso, preciso era que tuviese uno ó varios cómplices dentro de la casa! ¡Cómo! ¡á su alrededor, entre sus sirvientes, de quienes creia estar tan segura, podia haber un criado infiel, un traidor! ¡Imposible!

Mientras hacia estas reflexiones, Flora se habia arrojado de la cama, tomando ante todo la precaucion de correr los pestillos de la puerta, y luego, aplicando el oido al hueco de la cerradura, escuchó y oyó el diálogo entre el conde y Agustina y, por último, el ruido de la lucha.

Entonces se puso á llamar, sin tratar de esplicarse cómo habia podido el conde introducirse en el hotel, pero persuadida al mismo tiempo de que no tenia por cómplice á ninguno de sus sirvientes.

A la llamada de su señora acudieron inmediatamente la cocinera, Alí y el lacayo.

Cuando se hubo asegurado Flora de que los criados habian respondido á su llamada, salió de la alcoba envuelta en un peinador de raso blanco y calzados los pies con zapatillas.

En su rostro no se notaba el menor indicio de sobresalto; estaba perfectamente tranquila. Pasó por delante del conde, que apenas podia sostenerse en pie, sin decirle palabra, sin mirarle siquiera y dirigiéndose á Alí:

—¿Quién ha abierto las puertas al señor de Verdraine?—le preguntó.

—Yo no lo sé—contestó.

—¿Y vos, Agustina, pedeis responder á mi pregunta?

—El señor conde ha abierto por sí mismo las puertas con llaves que debe llevar consigo.

Entónces se volvió la bailarina hácia Máximo, que parecia un criminal esperando su sentencia, y al ver que no podia casi sostenerse, dejó aparecer en sus lábios una estraña sonrisa y murmuró:

—¡Está borracho!

Se quedó en silencio un instante, y luego, sin cólera, pero con tono frio y seco:

—¿Es verdad, señor conde—le dijo,—que teneis en vuestro poder las llaves de las puertas de entrada del hotel?

—Sí—contestó él con la cabeza baja.

—¿Cómo habeis adquirido esas llaves?

Máximo respondió, barbotando las palabras, que las llaves estaban en poder suyo desde el dia en que alquiló el hotel.

—Está bien, eso me basta—dijo Flora;—pero os ruego tengais la bondad de entregar esas llaves á Alí.

Y viendo que no se daba prisa á obedecer, repitió ella con voz firme é imperativa:

—Entregad las llaves á Alí.

Cuando Flora mandaba no habia más remedio que obedecer, y así lo hizo el conde. Habia intentado dar algunos pasos, pero pronto se vió obligado á buscar apoyo contra un mueble: el desdichado estaba en aquel momento completamente ébrio. Tenia, sin embargo, conciencia de la situacion tan ridícula como deplorable en que se encontraba y se sentia anonadado de vergüenza. Verse así tratado en presencia de los criados, exhibir ante sus miradas el estado de rebajamiento y de degradacion en que habia caido... ¡Qué humillacion! ¡Pero él, y sólo él, era quien habia buscado aquella humillacion y aquella vergüenza!

Habia alzado la cabeza y miraba á Flora en ademan de pedirla perdon.

—Señor conde—dijo la bailarina—nada tengo que deciros en este instante; venid mañana á verme y yo pensaré, despues de reflexionar lo con calma, si debo perdonaros vuestra loca accion.

Alí—continuó—vos y vuestro camarada vais á acompañar al señor conde hasta su casa.

—¡Flora, Flora!—dijo Máximo—escuchadme, dejad que os diga...

—No tengo nada que escuchar ni oir al presente; mañana, señor conde, mañana.

Le volvió bruscamente la espalda, hizo una seña al mulato y sin añadir palabra, entró en su gabinete.

Entonces los dos criados se acercaron respetuosamente á M. de Verdraine.

—Señor conde—dijo Alí—estamos á vuestras órdenes.

El conde echó en derredor una mirada torva, murmuró algunas frases ininteligibles y con ronca voz y lengua entorpecida, dijo:

—Está bien, andad, que ya os sigo.

Pero al verle vacilante sobre sus piernas y próximo á caer, los dos sirvientes tuvieron que cogerle cada uno de un brazo y así consiguieron llevárselo.

Flora no se volvió inmediatamente al lecho: abrió una de las ventanas del gabinete, descorrió un poco la persiana y vió salir al conde, sostenido por Alí y su compañero.

Despues de quedar un rato pensativa, volvió á cerrar la ventana murmurando:

—¡El castigo de ese hombre es más terrible de lo que yo queria!

Pero yo no os he buscado, señor de Verdraine—prosiguió,—y Dios me es testigo de que si no hubieseis venido á mí, no me hubiera asaltado el pensamiento de vengar á la infeliz á quien habeis mancillado, deshonrado, abandonado cobardemente y que en un rapto de desesperacion se arrancó la vida por sustraerse á la vergüenza y á la deshonra.

XV.

Dias lúgubres.

En la granja de los Pastores, esperaba la condesa Paula con mortal ansiedad la série

2008 Ministerio de Cultura

nor y la tiple Sra. Bardacci. La ópera elegida es *Fausto*. La funcion es fuera de abono.

Los pescadores de perlas, de Bizet, se pondrá en escena inmediatamente.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Ya digimos ayer que la *cola* de *aspirantes* á presenciar la sesion del juicio oral de hoy, empezó á formarse á las cinco de la tarde.

La animacion de los capitalistas no decae, ántes bien va creciendo, pues desde que la calle del marqués de la Ensenada se ha convertido en casa de dormir, ninguna noche hubo más concurrencia que en la anterior.

Más de cuarenta individuos con sus respectivos petates, saludaron al alba gozosos al verse propietarios de los sitios que no muy tarde habian de enajenar.

A las once de la mañana habian vendido los acaparadores 23 puestos. El que menos se cotizó á dos pesetas y el que más á siete.

Entre los capitalistas se promovieron durante la noche dos riñas que no tuvieron consecuencias.

Desde que *El Pichili* puso en vigor hace tres noches su reglamento, se viene este cumpliendo en todas sus partes.

Todos los individuos que constituyen la pacienzuda y algunas veces inquieta cola, se proveen tan luego como ingresan en la corporacion de su respectivo número, el cual colocan en sus gorras ó sombreros; algunos individuos que no tienen ninguna de estas prendas se colocan el papel en que está inscrito el número en uno de los botones del chaleco ó cazadora.

El público que aguardaba esta mañana en la calle de García Gutierrez la llegada de los procesados, era numerosísimo.

Cuando penetraron en el Palacio de Justicia la concurrencia se dispersó, siendo muy escasa la que á las tres de la tarde ocupaba el mencionado sitio.

A las cinco, la esplanada inmediata al Palacio de Justicia hallábase cuajada de gente.

Al salir los procesados para ocupar el carruaje celular, la multitud se agolpó junto al vehículo, sin que fueran suficientes los esfuerzos realizados por la guardia civil de caballería.

La confusion duró cinco minutos próximamente.

El coche de los presos se dirigió á las cárceles de Mujeres y Modelo respectivamente, segutdo de multitud de curiosos.

Las calles de la carrera estaban ocupadas por muchas personas deseosas de ver pasar el carruaje.

Durante el trayecto no ocurrió incidente alguno digno de mencion.

* * *

El aspecto del salon no ha desmerecido del de los dias anteriores; ántes al contrario, parece que el interés ha aumentado desde ayer.

El local está completamente lleno: apenas habrá espacio para una docena de personas del público que aguarda en la calle, porque los invitados todo lo han invadido y las invitadas se han apoderado hasta de los bancos destinados á la prensa, con el decidido empeño, tal vez, de evitar que hagamos extracto, por seguir con atencion sus impresiones.

En los primeros bancos están las condesas de Ofalia y de Vilches, la señora de Pedreño, Clarita Lengo y otras muchas preciosas jóvenes.

El duque de Fernan-Nuñez y el baron de Benifayo asisten al juicio tambien.

A la una y media se constituye el tribunal; entran los procesados, siendo objeto de toda la curiosidad y de todas las conversaciones del elemento femenino, y se comienza la vista.

* * *

El fiscal pide á la Sala que acuerde asista el Sr. Ramos Querencia para la celebracion de todos los careos necesarios.

La Sala lo acuerda así.

El Sr. Rojo Arias manifiesta que pretendiendo contestar á todos los ataques de la caricatura empleados con Varela, fué con un fotógrafo para hacer un retrato auténtico de Varela, á lo que se opuso el director, por creer no lo consentia esplícitamente el reglamento y necesitar pedir permiso á la Sala. Lo obtuvo la defensa de Varela y fuí hoy con el fotógrafo señor Debas y sus auxiliares, y ante estos y varios empleados de la cárcel el defensor le exortó á evitar el dejarse llevar de sus impulsos como ayer.

Varela se lamentó y mostróse arrepentido y pesaroso de la escena de ayer, y diciendo que no habia podido contenerse al oir que se habia confesado asesino de su madre y ofreció contenerse y, si en lo sucesivo se escitaba, rogar á la Sala le permitiera salir convenientemente vigilado.

El presidente tiene por hechas las manifestaciones anteriores.—Que entre el primer testigo.

Este, Sr. Fernandez Entre Rios, fotógrafo, dice que el dia 1.° de julio vió á Varela en los paseos de la mañana y de la tarde, estando completisimamente seguro de ello; no ha oido que se evadieran algunos presos de la cárcel, aunque no lo cree imposible, y no tiene noticia de que Varela saliese.

El Sr. Ballesteros.—¿Puede decir el testigo quien le autorizó el paseo estraordinario el dia 1.° de julio?

Testigo.—El director en vista de mi trabajo.

El Sr. Balléstero.—¿Puede decir quien autorizó á Varela para ese paseo?

Testigo.—No me ocupo de lo que no me afecta.

El Sr. Ballesteros.—¿Recuerda si Varela comió fresa en el paseo celular y Vd. con él?

Testigo.—Una, sí, señor; porque nos tomamos el permiso nosotros.

El Sr. Rojo Arias.—¿Cree Vd. que un preso puede salir de la cárcel sin el conocimiento de los empleados?

Testigo.—Yo no creo nada imposible; no puedo contestar porque no he estudiado el asunto; pero creo que seria preciso contar con el auxilio de algunos, pocos ó muchos, empleados.

Declaracion de Juan Cenador Gomez, comerciante.

Afirma que desde primeros de mayo anterior ha tenido la celda 105, inmediata á la de Varela, oyendo los ruidos de esta, de modo que si no hubiera estado Varela en su celda durante algunas horas del dia, se hubiese apercibido por no oir ruido ninguno; ha oido que Varela salia de la cárcel, por referencia, á Ramos Querencia, pero no le consta; no recuerda haber visto el 1.° de julio á Varela.

El Sr. Ballesteros.—En su declaracion del sumario aseguró Vd. que el 1.° de julio vió á Varela en el paseo. ¿Cómo esplica Vd. esta contradiccion?

Testigo.—No recuerdo si lo dije, porque como no se me tomo juramento y sabia que el Sr. Millan pegaba á los presos que no declaraban como él queria..... (Rumores).

El Sr. Ballesteros.—¿Habló Vd. con Varela por la ventana?

Testigo.—Casi todas las noches.

El Sr. Ballesteros.—¿Fué Vd. corregido por esto?

Testigo.—Tres veces en quince dias.

El Sr. Ballesteros.—¿Hay siempre ruido en las celdas, y esto puede servir de base para saber si están los presos ó no?

Testigo.—Por la noche se oye fácilmente, pero por el dia no, y como hay presos á uno y otro lado, no se puede distinguir la procedencia ni formar juicio si están ó no los presos

A ruego del fiscal se lee la declaracion del testigo en el sumario, en que dice vió á Varela el dia 1.° en el paseo celular y habló con él por la noche.

Fiscal.—No se le recibió juramento al dar esta declaracion?

Testigo.—No estaba el señor juez allí, porque cuando entró éste, ya estaba yo declarando y no me pidió juramento ni se me leyó la declaracion, aunque sí la firmé.

El fiscal pide que consten en el acta estas manifestaciones, y se acuerda así.

El Sr. Perez de Soto.—Si Varela habíase con otro preso de distinta y apartada celda, ¿usted lo hubiese oido?

Testigo.—Estando con cuidado, sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—La declaracion de usted del sumario, ¿es verdad que usted la prestó así?

Testigo.—Es verdad lo que digo ahora: pero en lo que se me ha leido no hay alteracion de lo que yo dije.

El Sr. Cobeña.—Usted ha dicho que el señor Millan castigaba al que no declaraba como él queria. ¿Sabe Vd. á qué penado castigó?

Testigo.—No sé á quien; pero allí se dijo, aunque yo no lo presencié.

El Sr. Cobeña.—¿Sabe si fué al procesado Anton?

Testigo.—No sé á quién fué.

El Sr. Cobeña.—En vista de la debilidad de memoria del testigo, renuncio á hacer más preguntas. (Risas.)

A preguntas del Sr. Ballesteros recuerda no haber visto el dia 1.° de julio á Varela, aunque en el sumario dijo que sí.

Declaracion de Rosendo Echevarría, procesado por tenencia material de efectos para el robo, aunque dice que por lesiones.

Fiscal.—¿Estaba Vd. en la cárcel el 1.° de julio?

Testigo.—Sí, señor, desde el 18 de junio.

Fiscal.—¿Conocia á Varela?

Testigo.—De estar en la celda de arriba.

No puede asegurar, pero cree que estuvo hablando con Varela el dia 1.° de julio.

No está enterado de si salen ó no los presos. (Risas.)

Accion popular (Sr. García Ortega).—¿Cómo ha dicho Vd. que no recuerda que vió á Varela, si lo tiene declarado?

Testigo.—Yo no he dicho eso. Ni me leyeron la declaracion, ni me exigieron juramento.

Aquel o no era declarar; parece que era descargar un carro de ladrillos: uno, dos, tres y todos en fila. (Risas.)

El Sr. Rojo Arias.—En su declaracion, este testigo espresó la misma duda que ahora indica á pesar de lo que dice la accion popular; y ahora, una pregunta al testigo:

¿Cómo van los presos á la Sala?

Testigo.—Vocean el número y abren la puerta, y de allí van á la Sala.

Fiscal.—¿Ante qué juez está Vd. procesado por tenencia de efectos de robo?

Testigo.—Por el Sr. Peña Costalago.

Fiscal.—¿Le ha negado el juez la excarcelacion?

Testigo.—Me ha pedido 5000 pesetas en metálico, y por eso estoy preso.

Declaracion de Vicente Moron.

Recuerda haber visto á Varela el dia 2 de julio.

No tiene noticia de que haya salido Varela, y considera imposible la salida de un preso sin la connivencia de los empleados.

Conocia á Varela de verle á caballo por Madrid antes de entrar en la cárcel.

Acusacion popular.—¿Recuerda Vd. su declaracion?

Testigo.—Sí, señor. La refiere.

Manifiesta que el Sr. Millan Astray le hizo ofrecimientos para que declarase que no salia Varela de la cárcel.

Añade que le oyó decir á un preso llamado Lopez Maldonado, preso en la celda 138, que el autor del crimen de la calle de Fuencarral, era el Sr. Millan.

Pretó su declaracion ante el juez y no le recibió juramento ni se le leyó la declaracion.

Dice que el reconocimiento se practicaba llevando puesto Varela un gaban, por lo cual le dijo el testigo que así le conocerian por ser un señorito y que se pusiera una blusa. Luego se enteró de que quienes habia de reconocerlos eran los que con él estaban esperando.

El Sr. Cobeña.—¿Por qué delito de robo está usted preso?

Testigo.—Por el de la lotería de la Puerta del Sol.

Añade que no tiene motivos para darse lustre el Sr. Millan por haber descubierto este robo, porque él no ha hecho nada, pues ya estaba descubierto por una delacion.

El Sr. Cobeña (al Presidente).—¿Me permite usted dirigir una pregunta al Sr. Millan?

Presidente (á Millan.)—Levántese Vd. y conteste.

El Sr. Cobeña.—¿Qué intervencion tuvo usted en el descubrimiento del robo?

El Sr. Millan.—Por encargo del juez instructor registré á este testigo y le encontré 20000 reales ocultos y cosidos en la cazadora. (El testigo interrumpe, diciendo: «Es falso, fueron 19000 reales.») Bueno, 19000 reales, es igual; pero el caso es que le encontré esa cantidad en el registro, despues de haber negado en el juzgado que tuviera ninguna suma en su poder.

Testigo.—¡Es falso! ¡es falso!

El Sr. Millan.—Consta en los autos y allí se verá.

El estigo continúa diciendo que era falso (Rumores.)

Declaracion de Ramiro Castañeda, comerciante, procesado por robo de valores de la Peninsular.

Declara que el 1.° de lulio pasado estabaen la cárcel y conocia á Varela desde antes de ir á la cárcel por haberlo tratado; pero en la cárcel no hablo nunca con Varela desde la celda, porque no es posible comunicar, por la distancia; recuerda haberlo visto el dia 1.° de julio á las diez y media de la mañana. en el paseo, por haber discutido con él sobre protistucion.

Fiscal.—¿Sabe Vd. si algun preso ó Varela salia de la cárcel?

Testigo.—No puedo saberlo, aunque he oido que un preso se fugó desde el centro de vigilancia, y tambien oí que Varela salia de la cárcel, pero no me consta, porque entonces yo tambien lo hubiera solicitado.

Fiscal.—¿Estuvo Vd. presente en la conversacion del cerrajero y Ramos, y puede Vd. referirla?

Testigo.—A la parte que yo asistí, sí, señor. Cuando yo entré le pregunté al cerrajero: «¿Qué tal Enrique?» Y me contestó: «¿Por qué? No quieras saberlo». Y luego siguió la conversacion general sobre el tema que he dicho.

Fiscal.—¿Sabe Vd. si el Sr. Ramos carecia en aquel momento de sus facultades, por algun esceso?

Testigo.—No lo sé, porque para eso era necesario un análisis que yo no pude hacer.

Fiscal.—¿Duró mucho la conversacion de Varela con Ramos?

Testigo.—A lo más veinte minutos, que era la duracion del paseo.

El Sr. Ortega.—¿Vió Vd. á Varela despues del 1.° de julio en los paseos?

Testigo.—No, señor.

El Sr. Ortega.—¿Y antes de dicho dia vió usted que disfrutase el Sr. Varela de paseos estraordinarios?

Testigo.—No, señor, no le ví en ellos.

El Sr. Ortega.—¿Puede Vd. referir como tuvieron lugar las declaraciones de los testigos en la cárcel?

Testigo.—Sí, señor; se nos preguntó quién habia visto á Varela, y como éramos innumerables, el Sr. Alix se constituia en una sala y el señor juez en otra, y nos preguntaban si conociamos y habiamos visto á Varela, y nos despediamos y nada más.

El Sr. Ortega.—¿Y no se hacia ni se dejaban hacer ninguna otra manifestacion?

Testigo.—No, señor, porque yo quise decir algo más y me dijo el Sr. Peña Costalago: «Bueno, Vd. no sabe por dónde va la cosa, y como lo sé, le digo que es improcedente». Y no hablé.

El Sr. Ortega.—¿Y qué manifestacion queria usted hacer?

Testigo.—La de que Varela no podia salir de la cárcel.

El Sr. Ortega.—¿Le leyeron á Vd. la declaracion?

Testigo.—No, señor, porque tenian mucha prisa y estaban fatigadisimos, y así se hace en todos los sumarios, incluso el mio, que todos son informales.

El Sr. Ortega.—Y el reconocimiento, ¿cómo se verificó?

Testigo.—Pues que entre todos los compañeros presos le vestimos con nuestras prendas, y, claro, cuando nos llamaron á reconocerlo, todos lo reconocimos. ¡Como que le habiamos vestido! (Risas.)

El Sr. Ortega.—¿Cree Vd. que todos los presos que han declarado en el proceso que habian visto á Varela en el paseo, le han visto en efecto?

Testigo.—Creo que no es posible, porque no hay espacio para tantos, y por el principio físico de que el espacio ocupado por un cuerpo no puede ocuparlo otro, se comprende que no le podian ver los presos del piso principal, del segundo, del tercero y de las celdas de pago; de modo que una de dos: ó no le han visto ó se han infringido los reglamentos en su favor.

El Sr. Ortega.—¿Usted tuvo alguna conversacion con el preso 105 sobre Varela?

Testigo.—Debo decir que Varela, á juicio mio y á juicio de toda la prision, es inocente, y todos responderian de él y yo pondria mi cabeza á que es inocente: créalo Vd. así, porque hablo con mi conciencia. Por la demás, lo que me dijo, así como á otros tambien, que Varela habia dormido una noche de los últimos dias de junio en una celda de pago; pero se han dicho tantas cosas, unas verdad y otras mentira, que no es posible recordarlas todas.

Este testigo se espresa con mucha soltura y facilidad de palabra, y con cierta cultura, tal vez afectada, que hace sonreir á cuantos le oyen.

Declaracion de Ambrosio Lopez Rodriguez, preso por robo.

Dice que á últimos de junio acompañó al señor Diaz en la distribucion de utensilios por las celdas, y en la de Varela se quitaron dos rinconeras que tenia de más; añade que Varela no tenia barba, y despues el Sr. Diaz se empeñó en hacerme delarar que sí la tenia, á lo que yo me resistí, porque no era verdad, y con todos los demás presos quiso hacer lo mismo, llamándolos al cuarto de vigilantes; que está seguro, porque vió allí á Varela.

El Sr.—Ballesteros.—¿Firmó Vd. su declaracion?

Testigo.—Firmé la hoja en blanco, porque no estaba escrita la declaracion que tampoco se me leyó.

El Sr. Rojo Arias.—Cuando hizo Vd. la visita á la celda de Varela, ¿habia alguien allí con barba?

Testigo.—Sí, señor; el maestro carpintero.

El Sr Rojo Arias.—¿Barba negra?

Testigo.—Sí, señor; y tambien tenia un cuadro de los que él hacia, con barba.

El Sr. Rojo Arias.—Ese cuadro, ¿era su retrato?

Testigo.—No señor; era de una persona que yo no conocí.

Declaracion de José Alonso Fernandez. Ha sido procesado por robo.

Fiscal.—¿Acompañó Vd. al Sr. Diaz Gomez á repartir los utensilios?

Testigo.—En una galería sí, señor.

Al entrar en la celda 104 vió cinco rinconeras, y Diaz dió órden que le quitaran dos.

Vió a Varela entrar en la celda cuando subia al paseo, y lo conocia de antes.

Está seguro de que no tenia barba Varela.

Cuando pasó el murmullo del crimen, nos sacó á mí y á otros el Sr. Diaz, sacándome de celda y me llevó á la de los vigilantes,

Acusacion popular (Sr. Ballesteros).—¿Conocia Vd. á Varela?

Testigo.—De llevarle la comida.

El Sr. Ballesteros, creyendo encontrar contradiccion entre lo declarado antes y lo de ahora pide que se le lea la del sumario.

Así lo hace el señor secretario, y no resulta tal contradiccion, sino que es idéntica á la anterior.

Declaracion de D. José Martin Nadal, maestro de los talleres de la cárcel.

Ha estado dos veces en la celda de Varela.

Primero para repartir jergones y otros utensilios, La primera no estaba Varela en el paseo celular, la segunda sí.

Siempre le vió sin barba y tenia seguridad que no la tenia, á pesar de las afirmaciones de Diaz, y preguntó á los carpinteros y le dijeron lo mismo.

Se fijó en Varela porque le chocó al saber que era un marqués que habia robado una capa.

Afirma que estuvo Varela en la cárcel y así lo ha oido decir. No cree posible que saliera de la cárcel, y las noticias que recibieron acerca de las salidas fué por la prensa; antes no supieron nada.

Por otra supuesta contradiccion entre la declaracion del sumario y la del juicio, el señor Ballesteros pide que se lea la declaracion sumarial, y tampoco resulta la contradiccion despues de leida esta.

Se da cuenta de la falta de asistencia de tres testigos.

El secretario procede á la lectura de las declaraciones de estos tres testigos.

Declaracion de Rufino Diaz Cachaperin. (Espectacion en el público.)

Ha sido condenado á seis meses de arresto por estafa.

Fiscal.—¿Estaba Vd. preso en julio y agosto del año anterior?

Testigo.—Sí, señor.

Dice que conoció á Varela el dia 24 de junio.

Refiere que penetró en su celda Ramos Querencia cuando se hallaba el testigo tomando café. Le invitó á tomarlo y no quiso; se sentó en la celda y empezó diciendo: «¿Qué tal de paseo? —Ya vé Vd.,» le contesté. Y luego añadió: «¿Y de causa?» Me estraño, porque ya estaba concluida; y continuó diciendo: «¿Conoce usted á Varela?—Sí, señor», le contesté. Entonces dijo Ramos Querencia: «Usted sabe, como todo el mundo, que Varela salia de la cárcel, y tiene Vd. que declararlo. Así dejará de venir el juzgado aquí. Además. le indicó, vá á ser director de la Cárcel el Sr. Diaz, y hará Vd. lo que quiera.»

Continuó Ramos Querencia diciéndole que habia de declarar que Varela habia salido de la Cárcel y habia matado á su madre, y además lo del reparto del dinero entre Montero Rios, Millan, Peña, etc.

Al oir esto empecé á llamarle á gritos bribon, infame y criminal.

Ramos insistió, diciéndome: «No grite usted, que si hace lo que le digo, tendrá todo lo que quiera en la Cárcel, y cuando tome posesion Diaz de director, lo pondrá en libertad.»

Continué dando voces y entónces salió de la celda, dejando entreabierta la puerta. acudiendo un vigilante á mis voces.

Al poco tiempo entró en mi celda Diaz Gomez y me dijo: «¿Ha estado aquí, Querencia?—Sí. señor, le contesté.—Pues ya sabe Vd. lo que tiene que hacer, y confie en mí.—Pero si eso no puedo decirlo yo, añadí.—Pues esta celda será su sepultura como me mencione á mí para nada», me dijo el Diaz Gomez, añadiendo por Millan: «Ya que lo ha hecho. que lo pague, como en lo de la lotería, en que se quedó con parte del dinero.»

Declara que conocia á Varela antes del 1.° de julio, que allí no podia verlo porque estaba en distinta galería, pero que era dificilísima la salida de los presos sin connivencia de los empleados.

El Sr. Ortega.—¿Cuántas veces habia visto á Varela?

Testigo.—Dos en la enfermería.

El Sr. Ortega.—¿A qué hora fué Ramos á la celda de Vd.?

Testigo de once y media á doce menos cuarto y el Sr. Diaz á los tres cuartos de hora, para amenazarme.

El Sr. Ortega.—¿Dijo V. al juzgado todas estas manifestaciones de Ramos?

Testigo.—Ya lo dije.

El Sr. Ortega cree hay contradiccion y pide se lea la declaracion del sumario, y no aparece sino una omision.

Testigo.—No se si hice esa declaracion, porque estaba aturdido con las amenazas y ofrecimientos de Ramos y de Diaz.

El Sr. Ortega.—¿Por qué no lo dijo Vd. al juzgado?

Testigo.—Yo creo haberlo dicho pero no lo aseguro.

El Sr. Ortega.—¿Quién vió entrar á Ramos ó presenció la conversacion?

Testigo.—Debiéronle ver entrar el vigilante de la galería y si habia ordenanzas; la conversacion nadie la oyó porque se celebró á puerta cerrada, pero á la voces que yo dí insultándole se marchó, dejando la puerta abierta, llegando en el momento los ordenanzas y un vigilante que debieron ver á Ramos escapar, pero no puedo asegurarlo.

El Sr. Ortega.—¿Ha tenido Vd. alguna cuestion con el Sr. Ramos?

Testigo.—Antes de mi declaracion no señor, despues sí; tuve unas palabra porque llamó á mi mujer por el apodo no por su nombre.

El Sr. Ortega pide á la Sala se celebre un careo entre este testigo y el Sr. Ramos, y así se acuerda.

El señor presidente suspende la sesion por cinco minutos.

* * *

Reanudada la sesion, entra de nuevo el Cachaperin.

El Sr. Cobeña.—¿Suponia el Sr. Diaz que á usted le habia guardado el Sr. Millan 3000 duros, que Vd. estaba complicado en el robo de la lotería?

Cachaperin.—Sin duda.

El Sr. Cobeña.—¿Habia cerca de la celda de usted otro preso del mismo apellido que usted, con quien pudiera confundirle?

Cachaperin.—Sí, señor, puede ser que hubiese otro, pero no lo sé.

El Sr. Rojo Arias pide un careo con el vigilante Sr. Diaz, y así se acuerda por el presidente, añadiendo que respecto á Ramos no estaba en la cárcel, y se celebrará mañana su careo con este preso.

El Sr. Rojo Arias.—¿Es cierto que Vd. estuvo en la celda de este preso. Diaz, despues que el Sr. Ramos?

El Sr. Diaz.—No sé el tiempo que éste estuvo, pero yo fuí porque me llamó.

El Sr. Rojo Arias.—¿Se dió Vd. por enterado de lo que Ramos le habia dicho, y le amenazó usted?

El Sr. Diaz.—No, señor, yo no le amenacé ni hubo más que lo que dije ayer.

Cachaperin.—Usted es un miserable.

Presidente.—Calle Vd.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y Vd., como fué á su celda?

El Sr. Diaz.—Porque me dijo el Sr. Ramos que queria declarar, y fuí, y no hubo más, y despues, cuando la declaracion de ese testigo, le pregunté al Sr. Alix si habia dicho que yo le habia amenazado, y me contestó que no. «¡pobre soy, pero nunca deshonrado!» (Rumores.) Y yo le pregunté por qué corria en la cárcel el rumor de que yo habia preparado la declaracion de Ramos y habia amenazado á este testigo, y se me contestó que Ramos habia ido á declarar en descargo de su conciencia. Pido la declaracion del juzgado y del Sr. Alix.

«Cachaperin,—añade,—me llamó por conducto de Ramos que me anunció queria declarar. fuí y me dijo que no me llamaba, pero que iba á declarar, en efecto, la verdad, y yo le contesté: «Así sea», nada más; no sé el tiempo que pasó despues de salir Ramos, pero fuí en seguida.

Presidente.—Usted, testigo, ¿no ha dicho que este señor le amenazó para que declarase como queria Ramos?

Cachaperin.—Sí, señor, y me dijo que lo hiciera así, porque sino tenia mi sepultura abierta y que buenas onzas me tenia guardadas el Sr. Millan.

El Sr. Diaz.—Es falso, es una impostura, yo no dije nada de eso: lo juro por la salud de mi única hija y pido que se escriban esas palabras en el acta. (Rumores.) Si eso fuese cierto lo diria, aunque fuese contra mí.

Presidente.—Basta; no se ponen de acuerdo.

El Sr. Diaz se espresa con mucha vehemencia y sin parecer vacilar un momento en sus rotundas contestaciones.

El Sr. Cobeña.—Usted que era en esa época vigilante primero, recuerda si en la galería donde este preso estaba habia tambien algun otro de su apellido, complicado en el robo de la lotería?

El Sr. Diaz.—Habia algunas otros presos, pero no recuerdo ni la causa de estarlo ni su apellido.

El presidente le manda retirarse y ordena que mañana asista tambien el Cachaperin.

Declaracion de Enrique Cabildo Rodriguez.

Se encuentra procesado por el robo de la lotería de la Puerta del Sol.

Está preso hace diez y siete meses, en virtud de las gestiones del Sr. Millan Astray en ese proceso.

Fiscal.—¿El dia 1.° estuvo con Vazquez Varela en el paseo celular?

Testigo.—Sí, señor. Ramos Querencia habló conmigo y no con Vazquez Varela.

Afirma que estuvo con él aquel dia é insiste en que no habló Varela con Ramos, sino con el declarante.

Afirma que él fué el último que se retiró del paseo y por eso puede afirmar lo que acaba de indicar.

Notó que Ramos Querencia estaba embriagado, y lo conoció por el olor á aguardiente que despedia.

Recuerda haber visto á Varela el dia 2.

Este mismo dia vió al Sr. Millan y a Varela paseando por la galería, como á las dos de la tarde.

Ha oido decir despues del dia 2 que habian matado á la madre de Varela, pero no oyó nada más.

Declaracion de D. Francisco Candela Gomez, empleado en la Cárcel.

Fiscal.—En el mes de julio, qué cargo desempeñaba?

Testigo.—El de ayudante capataz.

Por razon de su cargo veia á los que entraban y salian de la prision.

No conoce á Varela ni le ha visto nunca, ni tuvo noticia de que estuviera preso.

El dia 2 de agosto presenció en la celda del Cachaperin, estando de vigilante, que entraba el empleado Ramos Querencia, cosa que no podia impedir.

Al poco rato, añade, el preso me hizo seña para que bajara y me preguntó que hora era, y me dijo: «Téngalo Vd. presente para cuando lo llamen á declarar.»

No oyó ninguna expresion, pero vió al preso bastante agitado, no viendo entrar á Diaz porque al poco tiempo lo relevaron.

No le consta que Varela haya salido de la cárcel, ni puede salir ninguno contando con el director.

Afirma el testigo que sin una órden escrita no hubiera consentido que saliera Varela, ni nadie.

Declaracion de Federico Ruiz Gomez, procesado por robo.

Fiscal.—¿Estaba Vd. sirviendo de ordenanza en la Cárcel Modelo.

Testigo.—Sí, señor, en la tercera galería.

Fiscal.—¿Vió entrar á Ramos Querencia en la celda del Cachaperin y empezaron á regañar y aquel llamaba al vigilante?

Testigo.—Dijo que el Cachaperin le llamó canalla y otras palabras feas y que estaba muy agitado.

Entró en la celda y le dijo: ¿has visto lo ocurrido? pues tienes que declarar que ha entrado Ramos, y la hora.

Añade que se salia Ramos muy de prisa.

Vió luego al poco tiempo entrar á Diaz Gomez, aunque no recuerda bien si fué el mismo dia.

Declaracion de D. Tomás Coletti.

Fiscal.—¿Qué cargo ejercia en la Cárcel Modelo?

Testigo.—El de auxiliar.

Presto servicio el dia 1.° de julio indebidamente por órden de Diaz Gomez en el centro de vigilancia.

No conocia á Varela ni le ha visto salir.

Ha oido en los periódicos y otras partes que salia Varela, pero no lo cree posible.

Dice que se quedan dos empleados de guardia en el centro de vigilancia, turnando entre sí para dormir.

Presidente.—¿Cree el testigo que un preso puede salir con la autorizacion del director y volver sin que se enteren los empleados?

Testigo.—No señor.

Declaracion de D. Agustin Rodriguez del Moral, empleado de la Carcel-Modelo, cesante.

Contesta al fiscal diciendo que despues de prestar á primeros de agosto declaracion ante el juzgado, habló con Ramos Querencia, el cual le dijo que del crímen de la calle de Fuencarral sabia él mucho y que habia mediado bastante dinero, más de 100000 duros. Me añadió que 20000 eran para el presidente del Supremo; 12000 para el Sr. Peña Costalago, y 6000 para el dueño de la casa de la calle de Fuencarral, y que todo el dinero estaba en poder de un magistrado, que no nombro. Le dije que no podia ser, y me replicó que más me diria si yo declaraba que Varela salia de la cárcel, y que si yo queria me fuese con él á la redaccion de un periódico de oposicion; y que si no aceptaba, seria trasladado, y, en efecto, á poco lo fuí, y como no me convenia, tuve que pedir la escedencia; que no recuerda bien el dia, aunque fué poco antes de su declaracion ante el juzgado; que le preguntó la causa de por qué se metia él en esa cuestion, y Ramos le contestó que por nada, pero que si algun cargo se le hacia, él responderia de que todo era causa el señor Diaz; que no advirtió que Ramos estuviese perturbado.

Responde al Sr. Ortega que no recuerda su declaracion al juzgado, pero cree sea lo mismo que dice ahora

Se lee la declaracion, en la cual no consta que Ramos le indujera á declarar que Varela salia de la cárcel.

El Sr. Ortega.—¿Por qué no lo dijo entonces?

Testigo.—Porque no me lo preguntaron.

El Sr. Ortega.—¿Por qué dice Vd. ahora que cree que Ramos estaba en su juicio en aquel momento, y en el sumario que se emborrachaba frecuentemente y le faltaba un sentido?

Testigo.—Porque yo creo que entonces estaba bueno, pero he notado muchas veces, por jugar con él al dominó; que estaba borracho y era aficionado á beber.

El presidente dice al testigo que comparezca mañana para ser careado con Ramos Querencia; añadiendo que ha terminado la prueba testifical propuesta por el señor fiscal, y empieza la de la accion popular.

Declaracion de Agueda Brihuega.

Dice que en julio vivia en la cuesta de Areneros, núm. 2, que no sabe si allí vivia una señora conocida por la Andaluza; que no ha oido que entonces desapareciese una señora de allí diciéndose que se habia marchado á Buenos Aires; que no conoce á Higinia ni á Dolores, ni sabe que en junio fuese allí una señora á pedir infor de Isidora Balaguer. (Rumores en el público.)

Declaracion de D. Mateo R. Pen, ministro evangélico. Lo mismo que la anterior, aunque éste no ha vivido en la casa sino que solo tenia allí un local para escuela.

Declaracion de Dolores Martinez, contesta al Sr. García Ortega que no ha prestado declaracion ante el juzgado, y no se le hacen más preguntas. (Rumores.)

D. Raimundo Motos declara que en julio no vivia en dicha casa y nada sabe de lo que se le pregunta. (Rumores.)

El Sr. García Ortega.—En vista del ningun resultado que han dado las declaraciones de estos testigos, renuncio á la de todos los vecinos de dicha casa, propuestos por la accion popular como testigos.

El presidente lo declara así, mandando leer sus nombres, que son 38, suspendiendo el juicio hasta mañana. Eran las seis y cinco.

* * *

La sesion de hoy no ha sido tan importante ni accidentada como las anteriores, ofreciendo únicamente interés las declaraciones de algunos presos de la Cárcel-Modelo.

Los procesados han permanecido con la mayor compostura y el público ha conservado más órden á pesar de los inevitables rumores que de vez en cuando se levantaban.

La **SESION** del **CONGRESO** de hoy 2 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. **Pedregal** preguntó qué hay de cierto respecto de la adquisicion por Guerra del hospital de Niños que fundó la duquesa de Santoña, pues de enagenarlo ahora resulta una inmoralidad, toda vez que se despoja á una porcion de huérfanos y enfermos á favor de los cuales ha contribuido la caridad pública.

El Sr. **Gil Berges** presentó una exposicion contra el Código civil.

Entrándose en la órden del dia, se aprobó el dictámen declarando grave el acta de Enguera.

Tambien se aprobó el dictámen referente á la reforma del procedimiento administrativo.

Despues continuó el debate sobre el Código civil.

El Sr. **Gil Berges** se hizo cargo de algunas alusiones.

Con extensas consideraciones procuró demostrar que entre los artículos 12 y 13 hay contradiccion, con perjuicio de las legislaciones especiales de Aragon y las Baleares respecto de la organizacion de la familia.

El Sr. **VILASECA** tambieu, con motivo de alusiones, señaló las contradicciones que eixsten entre el Código y la ley de bases, así como el abandono en que se deja la legislacion foral.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las siete.

El gobernador de Madrid ha manifestado al Ayuntamiento la necesidad de poner todos los medios posibles para evitar la mendicidad.

El alcalde ha ordenado á la comision de Beneficencia, que sin levantar mano se ocupe del asunto.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

El miércoles tendrá lugar en el teatro Español una gran funcion en honor del ilustre vicepresidente de la república Argentina, Dr. Pellegrini, poniéndose en escena el aplaudido drama del insigne Echegaray, titulado *Lo sublime en lo vulgar*.

Tenemo entendido que con motivo de esta solemnidad se verán reunidas en el clásico teatro á más de dicho señor presidente y de nuestro entusiasta público, todas las distinguidas familias bonaarenses residentes en esta capital.

—El célebre pianista aleman, Eugene D'Albert, dará mañana á las nueve de la noche, en el Salon-Romero, un gran concierto, cuyo programa constará de tres partes, de piezas escogidas. Compondrá la primera, la *Passacaglia*, en *do* menor, de Bach, arreglada por D'Albert, y la sonata (ob. 53) en *do* mayor, de Beethoven.

La segunda parte la formarán: un nocturno, la balada en *sol* mayor, el improptu en *fa* sostenido mayor, de Chopin.

Y constituirán la tercera: la barcarola en *la* mayor, de Rubinstein; el vals d'apres Strauss, de Taussig, y el senge de amocer, num. 3, y la tarantela de *Venezia é Napoli*, de List.

El piano será Erad.

—En el teatro de la Comedia se verificará el miércoles el beneficio de la aplaudida actriz doña Cármen Bernal, representándose la hermosa obra de Sardou, *Los burgueses de Pontarcy*, estrenada á principios de temporada. Dadas las muchas simpatías con que cuenta la distinguida artista, esta funcion, para la cual se espenden localidades en contaduría, promete estar brillantísima.

—Se encuentra en Madrid con el objeto de recabar un proyecto suyo referente al teatro Real. el conocido primer maquinista de teatros, italiano, D. Egidio Piccoli.

—Mañana martes hará su presentacion en el teatro Eslava, la simpática primera tiple señorita Alba, con la popular zarzuela *Niña Pancha*.

El Sr. Aguilera ha continuado hoy su visita de inspeccion al Ayuntamiento.

Poco despues de la una se presentó en la alcaldía, donde se le ha habilitado un despacho al efecto, continuando hasta las cuatro, en que se retira.

Ha revisado diferentes espedientes de jubilacion de los que ayer se citaron en el Congreso.

Esta noche á las nueve regresa á esta corte el alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

El Sr. Azárcate ha presentado dos enmiendas al Código civil que se está discutiendo en el Congreso.

En la una pide que se aplace su aplicacion para más allá del dia 1.° de mayo, que es el designado. Esta enmienda creemos que no será admitida.

En la segunda se da al gobierno una autorizacion para que en vista de la discusion habida y una vez aprobado el código, se rectifiquen las erratas que en él aparezcan y se corrijan algunos accidentes de redaccion que pueden afectar al sentido de las mismas disposiciones jurídicas. Posible es que esta peticion del señor Azcárate se tenga en cuenta.

La comision de reforma de la ley de alcoholes se reunirá mañana con el director general de Impuestos.

Ninguna noticia política se ha dicho hoy en los círculos.

La sesesion del Congreso ha sido tambien poco animada, habiendo pasado en un notable discurso del Sr. Gil Berges defendiendo la legislacion foral aragonesa.

De mañana á pasado se presentará al Congreso el dictámen de la comision de la reforma electoral en las Antillas.

En la sesion del Congreso de hoy se ha aprobado el dictámen de la comision de actas declarando nula la eleccion del distrito de Enguera (Valencia).

El presidente del gobierno, bastante restablecido de su indisposicion, ha despachado hoy en la presidencia. Mañana concurrirá al Congreso y conferenciará con los jefes de las minorías acerca de la conveniencia de activar las discusiones parlamentarias.

La comision de Almería, que ayer conferenció con el Sr. Sagasta, ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de Fomento en solicitud de la construccion del ferro-carril de Linares á Almería. El conde de Xiquena ha ofrecido toda su cooperacion para obtener aquel resultado verdaderamente justo.

Mañana por la noche se celebrará probablemente consejo de ministros.

©2008 Ministerio de Cultura

Durante el mes de marzo próximo pasado se despacharon por la direccion general de Obras públicas 3380 expedientes, de los que corresponden 475 á obras nuevas de carreteras, 1423 á conservacion y reparacion de carreteras; 132 á construccion de ferro-carriles; 122 á Puertos y faros, 46 á aguas; 86 á construcciones civiles; 825 á Contabilidad de obras públicas; 168 á explotacion de ferro-carriles; y 103 á personal facultativo y administrativo.

El discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo de ministros ante la comision de Almería, fué trasmitido por telégrafo á dicha capital, produciendo gran entusiasmo, segun comunican á nuestro compañero en la prensa Sr. Ramos Oller en el siguiente despacho.

«Las ofertas del Sr. Sagasta de empezar inmediatamente la construccion del ferro-carril de Linares á Almería, son recibidas con inmenso júbilo. En todos los centros y en todos los hogares reina la mayor animacion y alegría, confiándose en que esos ofrecimientos quedarán cumplidos ántes del regreso de la comision á la que en nombre de la provincia saludamos por sus gestiones, significando tambien nuestra eterna gratitud al presidente del Consejo, al gobierno y los representantes del pais.—Redaccion de *El Ferrocarril*.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID
DEL 3 DE ABRIL.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo.
Sol: sale á las 5'41 y se pone á las 6'27.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Jesús y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde trisagio, miserere y reserva.

En la Catedral horas canonicas y misa, y por la tarde esplicacion doctrinal.

En la iglesia de Atocha termina la novena del Cristo del Perdon, por la tarde, y predicará el señor rector.

En Santa Isabel sigue por la noche la setena al Cristo del Divino Amor, y dirá el sermon don Miguel Novoa, sobre el tema «Los elegidos.»

En el Caballero de Gracia ejercicios por la tarde á la Escuela de María; orador el Sr. Almaraz.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, señor Vigier.

La misa y oficio divino son de la Féria ó el votivo de San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pias en San Anton.

MONTE DE PIEDAD

En el proximo mes de mayo se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad, las partidas de alhajas empeñadas en marzo de 1888, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de julio del mismo año, que se encuentra en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último dia de abril actual y hasta el 15 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vencidos los empeños de ropas de agosto de 1888, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yeserias)

En la noche del 1.º se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 30 hombres, 6 mujeres y 4 niños.—Total, 40.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 1.º en el Observatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mínima, de 3'3.

El dia de hoy en Madrid ha sido despejado, aunque fresco.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 7 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del dia y 15 á las tres de la tarde.

El barometro indica tiempo variable.

ENTERRAMIENTOS

El dia 1.º se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 58 cadáveres y 5 fetos.

De difteria, 1.

CASAS DE SOCORRO

El dia 1.º se asistieron en las de esta capital 72 accidentes: 27 graves, 36 leves y 9 de pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

15.87. ¿La veré? ¡Cruel! ¿Y su retrato?

Estraviado vuelve en tí, estás ciego. Solo yo sé lo que me haces sufrir.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

TEATRO REAL.—8 1/2.—(Beneficio del señor Uetam.)—Faust.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 147 de ab.—T. 3.º imp.—Lo sublime en lo vulgar.—Sainete.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º—7.º serie.—(Beneficio de la señorita Bernal.—Los burgueses de Pontarcy.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Una señora en un tris.—Niña Pancha.—Certámen nacional.—La señora del coronel.

ESLAVA.—8 3/4.—Madrid Club.—Niña Pancha.—Liquidacion general.—Las virtuosas.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.ª—F. 20 de ab.—T. 2. impar.—Lo prohibido.—La corista.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

MARTIN.—8 1/2.—Con permiso del marido.—El rey de oros.—Las niñas desenvueltas.—El gran mundo.

PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Fantoches.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL

ULTIMOS PRECIOS	DEL 1.º	DEL 2.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	74-65	75-05
Idem id. pequeños..........	74-85	75-10
Idem id. fin corriente firme......	74-60	75-10
Idem id. al 4 0/0 exterior......	76-60	76-80
Idem id. pequeños.........	76-65	77-00
Deuda amortizable al 4 0/0.....	»	88 40
Idem id. pequeños..........	88-30	88-50
Billetes de Cuba, de 1886......	104-60	104-80
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba........	»	»
Acciones del Banco de España..	408-50	410-80
Idem id. no publicado......	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	111-00	111-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista..............	2-85
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-99
Idem á 8 dias vista (idem) idem........	25-97
Idem á 60 dias vista (idem) idem.......	25-85
Idem á 90 dias fecha (idem) idem......	25-78
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	1-271

LA SEÑORA
D.ª ENCARNACION HOLGUERAS
viuda de Montesemi,
falleció el dia 29 de marzo.

R. I. P.

Su director espiritual, sus sobrinos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 3 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Márcos de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
DOÑA LUISA DE SAAVEDRA
y Mantilla de los Rios,
viuda del coronel Uriondo.

Todas las misas que se celebren el 3 del actual en San Antonio del Prado y el dia 4 en San Ignacio, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos la Iltma. Señora D.ª Francisca Uriondo de Madan, D. Ramiro Uriondo y Saavedra, nieta Excma. Sra. D.ª Caridad de Madan de Borbon duquesa de Durcal y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

¡PUM!
En Cafés y Ultramarinos
PROPIETARIO
E. LAMOLLA
LÉRIDA
Madrid: Sordo, 11; teléfono 700.

PÉRDIDA. HABIÉNDOSE ESTRAVIADO en la mañana del dia 2 un alfiler de corbata de una perla rodeada de brillantes desde la calle de Ventura Rodriguez á la calle de Almagro; se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Almagro, núm. 4, 1.º y se le gratificará

OBRA TERMINADA. LA TIRADA del primer cuaderno de «Principiaciones Taquigráficas» original de D. Juan Pintó, está casi agotada. Véndese aquel á 25 céntimos, en la principales librerías. En breve se pondrá á la venta el segundo cuaderno.

SALA Y BONITOS GABINETES, buena asistencia. Sordo, 4, pral.

CABALLO DE SILLA DE ESCELENTES condiciones, se vende. Fuencarral, 133 cochera.

SE COMPRAN SALDOS DE TODAS clases de vinos, coñac, champagne, y licores. Dirigirse con muestras de 12 á 2 Desengaño 21, 2.º

Antigüedades
hasta mediados de mayo, por no llevar tanto género á París, grandes rebajas de precios en todas las existencias.
10. SALUD, 10

A LOS ELEGANTES
trajes género inglés, precios los más baratos en su clase.
5, CORREDERA BAJA, 5

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Palma Alta, 22, portería.

SRTA. INGLESA POSEE MUSICA y dibujo, desea colocarse: iría fuera. Razon, encajeras, Alcalá, 6.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que los pidan.

OFICINAS
CARMEN, 18 1.º MADRID
TELÉFONO 517.

EL SEÑOR
DON JOSÉ FIDALGO
Y SANCHEZ OCAÑA
ha fallecido el dia 2 de abril de 1889.

R. I. P.

Sus hermanos D. Antonio: D.ª Camila, D.ª Rosa y D.ª Rita; hermanos políticos D. Vicente Bourgoa, D. Tomás Agero y D. Fermin Rojas, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 3 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sta Teresa, n.º 9, cuarto 1.º, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

LA SEÑORA
D.ª LUISA SERRANO
DE OTAL
falleció el 3 de abril de 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 3 del actual, en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

PRESTAMOS
sobre casas, solares y muebles sin retirar. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.º dcha No se admiten corredores.

SE ALQUILAN GABINETES. Esparteros, 8, 3.º dcha.

ALMONEDA. 1 á 4. HAY ESPEJOS. Plaza Santa Ana, 1.

15 MESAS DE BILLAR SE VENDEN. Carrera San Francisco, 6, bajo izqda.

DINERO
á clases pasivas y sueldos. Campomanes. 7, 3.º de 12 á 7.

BONITA YEGUA.-OBELISCO, 14.

ALMONEDA: HAY PIANO VERTICAL Huertas, 14, 3.º dcha.

DR. GOÑI especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERA. 11

MALES VENÉREOS
y matriz. Dr Barragan, Consulta 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

DINERO BARATO sobre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.º izq.ª

ALMONEDA: MUEBLES, SILLERÍAS, cortinajes, lámparas, arañas, armarios, lavabos. Salud 21, pl.

SE VENDE
un faeton nuevo de última moda. Alameda, 1 duplicado.

SE NECESITA
un tenedor de libros que sepa hacer la correspondencia francesa y española, en casa de Laurent y C.ª Razon, Carrera de San Jerónimo, 29.

COMPRAD CAMAS
en la Verdad.
60, JACOMETREZO, 62.

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES.-CISNE, 7, 3.º izqda.

FRANCÉS por un sacerdote francés. Aduana, 4, pral, ó San José.

ALMONEDA DE MUEBLES. ANCHA de S. Bernardo, 45, etlo. d.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 5, portería.

A MITAD DE
precio que las tiendas, seguimos vendiendo los tan de moda VASOS ENRIQUE II, lo mismo que las figuras biscuit, lámparas, etc., y todo el gran surtido de géneros en esta casa. HORTALEZA, 36, 2.º

SE CEDEN DOS PISOS AMUEBLADOS. Ave-María, 37 ultram.

GRAN ALMONEDA
del magnífico mobiliario de lujo y objetos de arte, que ha costado 37000 francos, que perteneció á un ex-gobernador y ex-diputado muy conocido en esta corte, plaza del Progreso, 13, pral. izqda.

SE ALQUILA UN LOCAL PARA Almacen ó cochera. Nao, Corredera baja, 10, portera.

DINERO
más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías, **Fuencarral, 68, 2.º izqda.** De 10 á 1 y de 6 á 8.

VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav.ª de S. Mateo, 3, dup.º

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR J. YUNQUERA,
San Agustin, 4 duplicado.

TRASLADO
Para trasladarse á la calle del Arenal, núm. 22, entresuelo, se hacen grandes rebajas en todos los géneros existentes en la antigua casa de saldos de Martin Merino.
Bordadores, 3, pral. izqda.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma escelente para el tocador.
Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales.
Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.
Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que **no pueden** tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía de PARIS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*
1220

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, TELÉFONO 676.

LA SEÑORA
D.ª CARLOTA PASARÓN DE ORTEGA
falleció el dia 3 de abril de 1888.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su familia ruega á sus amigos que la encomienden á Dios.

OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON NARCISO JOSÉ BELTRAN
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
falleció el dia 3 de abril de 1881.

Las misas que se celebren el dia 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las **Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona**, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo ántes de concluir la primera caja.
VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES, POR DON EMILIO CASTELAR.
Se ha puesto á la venta el tomo VIII y último de esta importante obra, en el cual su autor hace un estudio profundo é interesantísimo de la Virgen María, en representacion de la mujer cristiana, resultando un cuadro sublime, apasionado y conmovedor, en el que el Sr. Castelar luce las galas de su rico ingenio.
Este tomo, fin de la obra, como los anteriores, se vende á **5 pesetas** en Madrid y **6** en provincias en las principales librerías y en casa del editor, D. José María Faquineto, Olivar, 6, pral., donde se dirigirán los pedidos.
La obra completa y lujosamente encuadernada se expende en la misma casa editorial al precio de **SESENTA PESETAS.**

CASA EN POZUELO
Se vende una en el barrio de Húmera, de recreo. Darán razon en Madrid, calle de Noblejas, 3, 3.º, el abogado Sr. Mathet.

ALMONEDA
Muebles de todas clases. No se admiten prenderos. Claudio Coello, 25, entresuelo 4, de 10 á 6.

SAN SEBASTIAN
CALLES DE IDIAQUEZ Y AVENIDA.
Se alquilan los grandes salones que ocupaba el café de Francia. Razon, **calle de Idiaquez, 13,** principal.

ELEGANTE GABINETE EXTERIOR con dormitorio. Montera, 44, segundo.

DOÑA JOSEFA DOMINGUEZ
Y SANCHEZ DE FAJARDO
ha fallecido el 26 de marzo de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 3 del actual en la iglesia de la Visitacion (Salesas), y el viernes 5 en la de la Encarnacion de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. Julio Fajardo; hija, hermana, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR
D. FÉLIX PAN Y JUSTIER
Y LARA
falleció el 4 de mayo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 4 en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrina política y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Una de las Curiosidades de PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Pídase
El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando **591 grabados** (modelos inéditos) para la **ESTACION de Verano**, que es remitido *gratis* y *franco* á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS
Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del *PRINTEMPS*, pero especificar bien clases y precios.
Expediciones á todos los Paises del Mundo.
El Catálogo indica las condiciones de envío.
Intérpretes en todas las Lenguas
á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL
POR DOÑA ROSARIO DE ACUÑA
Este precioso é interesante folleto, ilustrado con el retrato de la autora y el de **José Vazquez Varela** en la cubierta, se vende á 50 céntimos de peseta en las principales librerías, y en la casa editorial de don José M.ª Faquineto, Olivar, 6, pral., Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS
Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfiese de las numerosas falsificaciones y exíjase siempre la firma en la cubierta de los botes.
Depósito general en Thiviers (Dordogne, Francia), y en España en las principales farmacias.

XXII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el dia 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
DON MANUEL DE UGARTE Y ANDUAGA
que falleció en igual dia del año de 1867.

Sus hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON LUIS APARICIO Y LOPEZ
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DIPUTADO A CORTES
falleció el dia 3 de abril de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 3 del actual en las parroquias de San Martin y San José y en la iglesia de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles residentes en España, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, han concedido cuarenta cada uno á los de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de D. Luis Aparicio y Lopez (Q. E. P. D.).

LA NIÑA
CONCEPCION LACASA Y FERRER
ha subido al cielo el dia 2 de abril de 1889

Sus desconsolados padres D. Miguel Lacasa y D.ª Pilar Ferrer, abuelos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 3 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Greda, 15, al cementerio de la sacramental de S. Justo, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

DINERO EN 24 HORAS
á militares de Madrid y provincias **sin retencion**, á ingenieros y estado mayor **con pagaré**; á clases pasivas, telégrafos y cuerpos facultativos al **3 por 100**; sobre muebles, sin retirar, grandes cantidades con **escritura**; á empleados del Estado, de la Diputacion y Ayuntamiento.—**VISITACION, 8, 2.º: de 10 á 2.**

LA SEÑORITA
DOÑA MARÍA JOSEFA LOPEZ DE ALCARAZ
Y DALP
ha fallecido el dia 26 de marzo de 1889

Su familia y testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Se celebrarán sufragios por su alma en los dias 3, 8, 9 y 11 de abril en las iglesias de San Martin, Encarnacion, Descalzas Reales y San Ginés.

EL SEÑOR
DON RAFAEL ARIÑO Y GONZALEZ
HA FALLECIDO
el dia 3 de abril de 1889, á la edad de 18 años.

Su desconsolada madre y sus hermanos D. Tomas María Ariño, D.ª Purificacion, D. Juan y D. Fernando, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el miércoles 3 del actual á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, 6, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR
D. MANUEL JANEIRO Y GUIZA,
médico primero de la casa de socorro del distrito del Hospital, ha fallecido el 2 de abril de 1889, á las doce y media de la tarde.

Su viuda D.ª Manuela Rey, sus hijas doña Pilar y doña Pelisa, hijo político, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el miércoles 3 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Urosas, 5, bajo derecha al cementerio de San Justo y Pastor, á cuyo favor les estarán reconocidos.

Se suplica el coche.

2008 Ministerio de Cultura